



UNIDAD DE BÚSQUEDA
DE PERSONAS DADAS POR DESAPARECIDAS

Dirección Técnica de Información, Planeación y Localización
Grupo Interno de Trabajo Territorial Bogotá

PLAN REGIONAL DE BÚSQUEDA SUMAPAZ

BOGOTÁ, (marzo 2025)
Versión: 1



CONTENIDO

SIGLAS Y ABREVIACIONES	3
1. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA REGIÓN	5
2. DIAGNÓSTICO	9
2.1 Universo de personas dadas por desaparecidas.....	9
2.2 Características regionales de la desaparición según ciclos del conflicto armado	14
2.3 Sitios de interés forense.....	36
2.4 Cuerpos no identificados.....	42
2.5 Condiciones generales para la búsqueda y participación.....	44
2.6 Enfoques diferenciales.....	50
2.7 Situación humanitaria	56
3. ESTRATEGIAS	59
3.1 Investigación humanitaria y extrajudicial	59
3.2 Articulación interinstitucional e Intersectorial y solidaridad social	61
3.3 Participación integral con enfoque diferencial	62
3.4 Sensibilización, información y comunicación para la búsqueda	62
3.5 Gestión del riesgo para la búsqueda.....	63
4. PLAN OPERATIVO	64

SIGLAS Y ABREVIACIONES

ANT	Agencia Nacional de Tierras
CNI	Cadáveres no identificados
CINR	Cadáveres Identificados No Reclamados
CNMH	Centro Nacional de Memoria Histórica
CBPD	Comisión de Búsqueda de Personas Desaparecidas
CEV	Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad la convivencia y la no repetición
CICR	Comité Internacional de la Cruz Roja
DDHH	Consejería Presidencial para los Derechos Humanos
CTI	Cuerpo Técnico de Investigación Criminal y Judicial
Defensoría Del Pueblo	Defensoría del Pueblo de Colombia
DANE	Departamento Administrativo Nacional de Estadística
DNP	Departamento Nacional de Planeación
DIJIN	Dirección de Investigación Criminal e INTERPOL de la Policía Nacional
DGPPN	Dirección General del Presupuesto Público Nacional
DTIPLOB	Dirección Técnica de Información, Planeación y Localización para la Búsqueda
DTPCVED	Dirección Técnica de Participación, Contacto con las Víctimas y Enfoques Diferenciales
DTPRI	Dirección Técnica de Prospección, Recuperación e Identificación
FARC	Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia
FGN	Fiscalía General de la Nación
GRAI	Grupo de Análisis de la Información
GITT	Grupos Internos de Trabajo Territorial
GRUBE	Grupo Interno de trabajo de búsqueda, identificación y entrega de personas desaparecidas
ICBF	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
IGAC	Instituto Geográfico Agustín Codazzi
INMLCF	Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses
INPEC	Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario
JEP	Jurisdicción Especial para la Paz

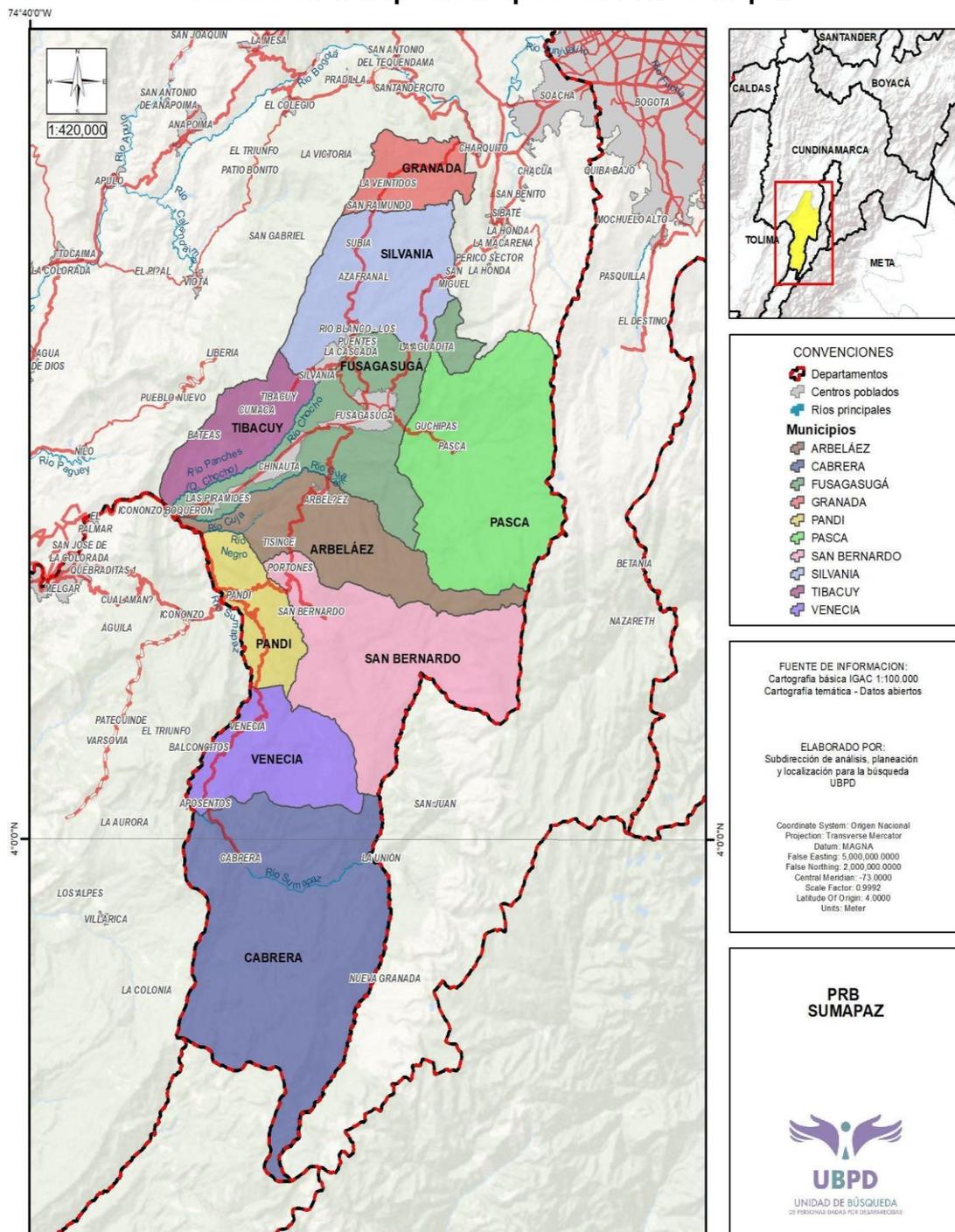


MinDefensa	Ministerio de Defensa
MinEducación	Ministerio de Educación Nacional
MinHacienda	Ministerio de Hacienda y Crédito Público
MinJusticia	Ministerio de Justicia y del Derecho
MSPS	Ministerio de Salud y Protección Social
MinTrabajo	Ministerio de Trabajo de Colombia
MinInterior	Ministerio del Interior de Colombia
NNJA	Niños, Niñas, Jóvenes y Adolescentes
OACP	Oficina del Alto Comisionado para la Paz
PDD	Personas Dadas por Desaparecidas
PNB	Plan Nacional de Búsqueda
PRB	Planes Regionales de Búsqueda
PGN	Procuraduría General de la Nación
MGMP	Proyecciones de Marco de Gasto de Mediano Plazo
RNEC	Registraduría Nacional del Estado Civil
RNFCIS	Registro Nacional de Fosas, Cementerios Ilegales y Sepulturas
SENA	Servicio Nacional de Aprendizaje
SIP	Sistema Integral Para la Paz
SIRDEC	Sistema de Información Red de Desaparecidos y Cadáveres
SAPL	Subdirección de Análisis, Planeación y Localización
UBPD	Unidad de Búsqueda de Personas Dadas por Desaparecidas en el contexto y en razón del conflicto armado
UIA	Unidad de Investigación y Acusación de la JEP
URT	Unidad de Restitución de Tierras
UNP	Unidad Nacional de Protección
UARIV	Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas

1. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA REGIÓN

El Plan Regional de Sumapaz está conformado por 10 municipios del departamento de Cundinamarca: Arbeláez, Cabrera, Fusagasugá, Granada, Pandi, Pasca, San Bernardo, Silvania, Tibacuy y Venecia. Todos los municipios hacen parte de la provincia de Sumapaz, ubicados en el sur occidente del departamento.

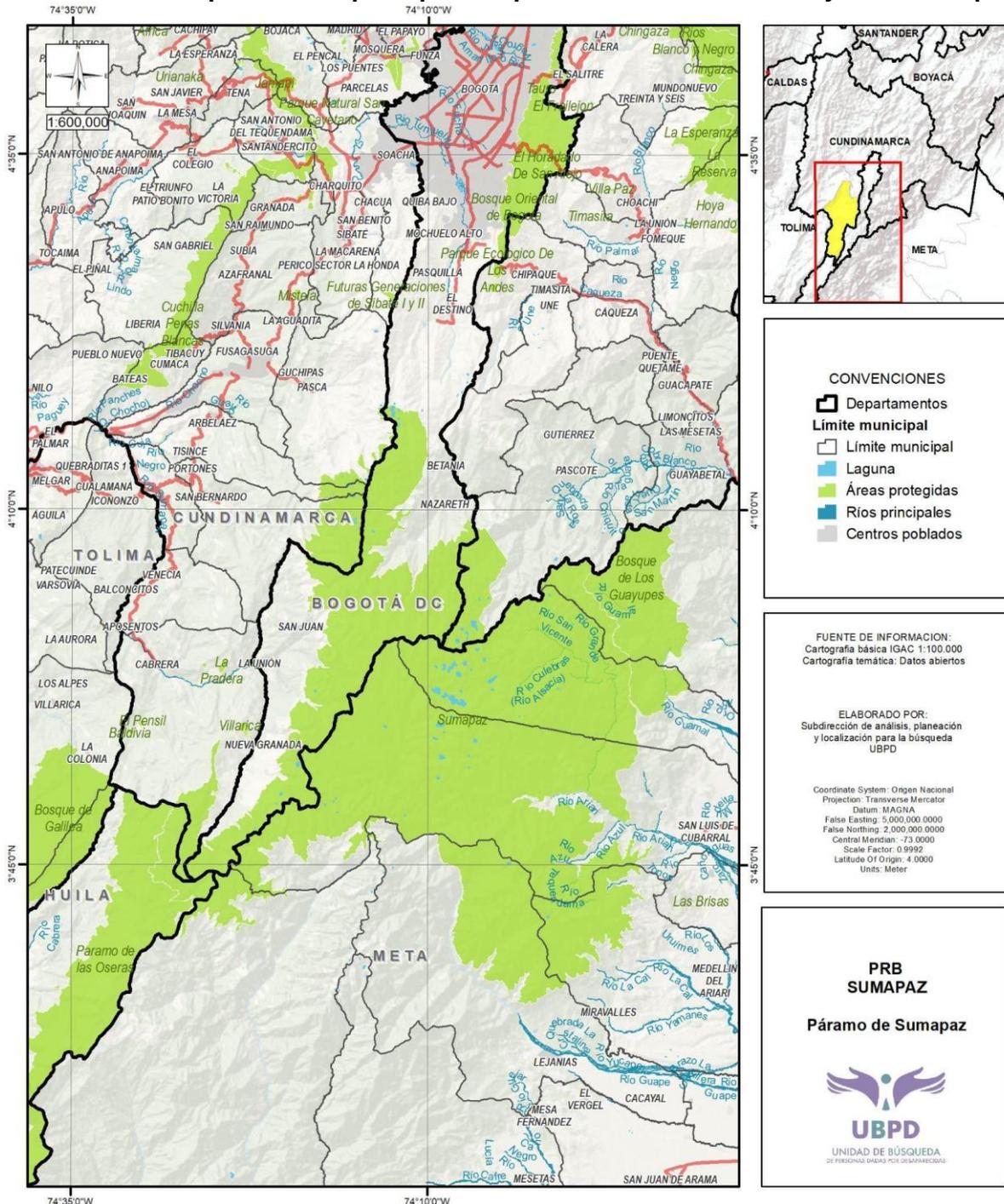
Ilustración 1. Mapa Municipios del PRB Sumapaz



Fuente: Elaboración propia, 2024.

La región del Sumapaz se encuentra entre la cordillera oriental y la central y se caracteriza por una topografía montañosa con altitudes que varían entre los 2,500 y los 4,000 m. s. n. m, ya que su relieve cuenta con zonas de planicie como también cerros de gran altura. El 63% del territorio corresponde a un ecosistema de páramo lo que determina el clima húmedo del sector, con temperaturas entre 0°C y 10°C, y una alta tendencia de pluviosidad, lo que favorece la vegetación característica del entorno.

Ilustración 2. Mapa 2. Municipios que comparten la zona de Páramo y PNN Sumapaz

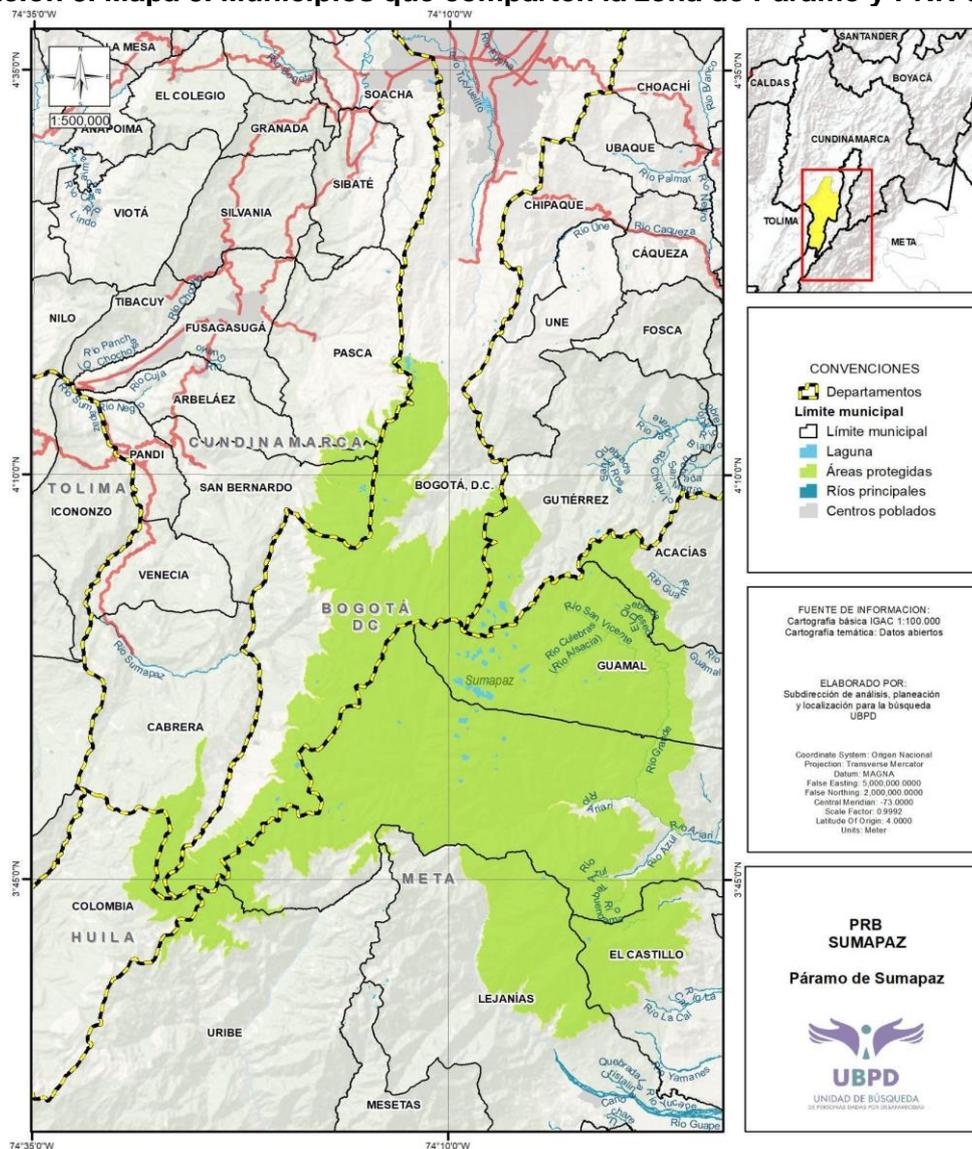


Fuente: RUNAP, consulta 28/11/2024.

En aspectos hídricos, esta zona es de gran importancia para el abastecimiento de agua en la región, ya que alimenta importantes cuencas y ríos que abastecen de agua a varias poblaciones cercanas y gran parte de la ciudad de Bogotá motivo por el cual esta área se encuentra bajo protección ambiental lo que limita algunas actividades extractivas en su suelo. En relación con la configuración geográfica que agrupa estos municipios se debe mencionar la gran importancia geoestratégica y ambiental por la presencia de las áreas protegidas de los páramos de Sumapaz - Cruz Verde, que funcionan como reguladores hídricos de la Región hidrográfica del Río Magdalena, del páramo nace uno de los ríos más importantes de la región, el Sumapaz.

Actualmente, en el área del Sumapaz existen 27 áreas de protección ambiental distribuidas en los diferentes municipios, entre las que se encuentran parques y reservas naturales. Entre las más extensas encontramos el parque natural Sumapaz que está sobre los municipios de Pasca, Arbeláez y San Bernardo; el distrito regional de manejo integrado Cuchilla de Peñas Blancas presente en Granada, Silvania y Tibacuy.

Ilustración 3. Mapa 3. Municipios que comparten la zona de Páramo y PNN Sumapaz



Fuente: RUNAP, consulta 28/11/2024.

Sumado a los criterios anteriores, es de gran importancia señalar que esta región cuenta con las Zonas de Reserva Campesina (ZRC) Cabrera y Venecia Parte Alta. La ZRC Cabrera constituida a partir de la Resolución 046 de 2000 está conformada por 43000 hectáreas, 16 veredas y se ubica sobre la cuenca alta del río Sumapaz; la ZRC de Venecia parte Alta se constituyó a partir del acuerdo 339 de 2023 conformada por 8473 hectáreas aproximadamente en 16 veredas del municipio de Venecia. La conformación de estas ZRC se debe a las históricas luchas agrarias, la defensa de la tierra, el medio ambiente y el reconocimiento del campesinado colombiano¹.

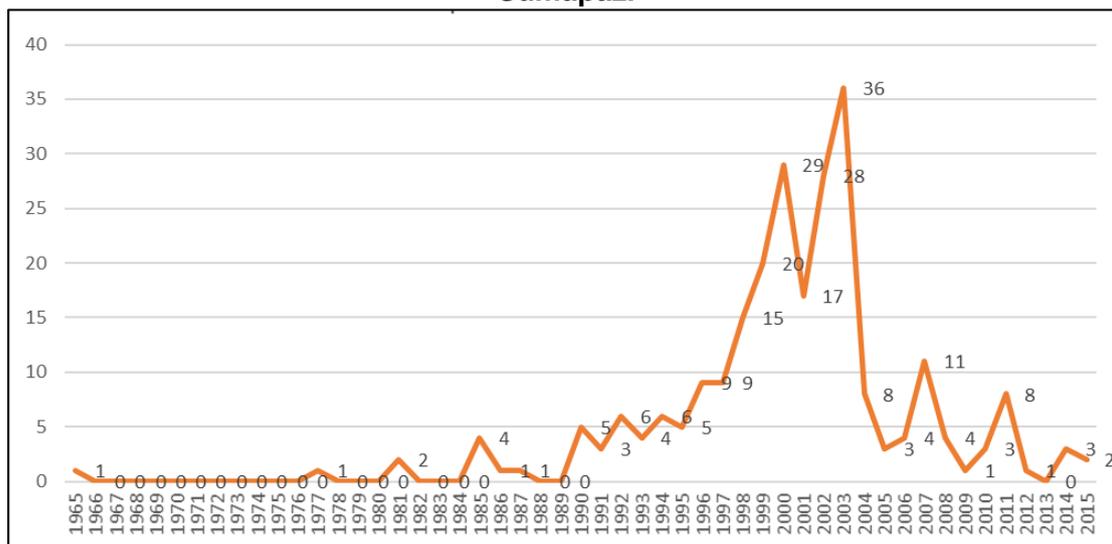
2. DIAGNÓSTICO

2.1 Universo de personas dadas por desaparecidas

De acuerdo con los datos del Universo de la UBPD (versión V) el número de desaparecidos en el departamento de Cundinamarca, entre 1948 y el 2016, corresponde a 3.678 personas desaparecidas, de las cuales, 251 personas reportan como lugar de desaparición la provincia de Sumapaz, objeto del presente análisis como subregión.

La gráfica abajo presenta el número de personas desaparecidas por año en la región objeto de este plan. Se puede notar que las cifras de desaparición comienzan a subir progresivamente a partir de 1997 hasta 2004, con un pico en 2003 donde se registró la cifra anual más alta, 36 personas desaparecidas.

Gráfica 1. Universo de Personas dadas por desaparecidas por año en la provincia Sumapaz.



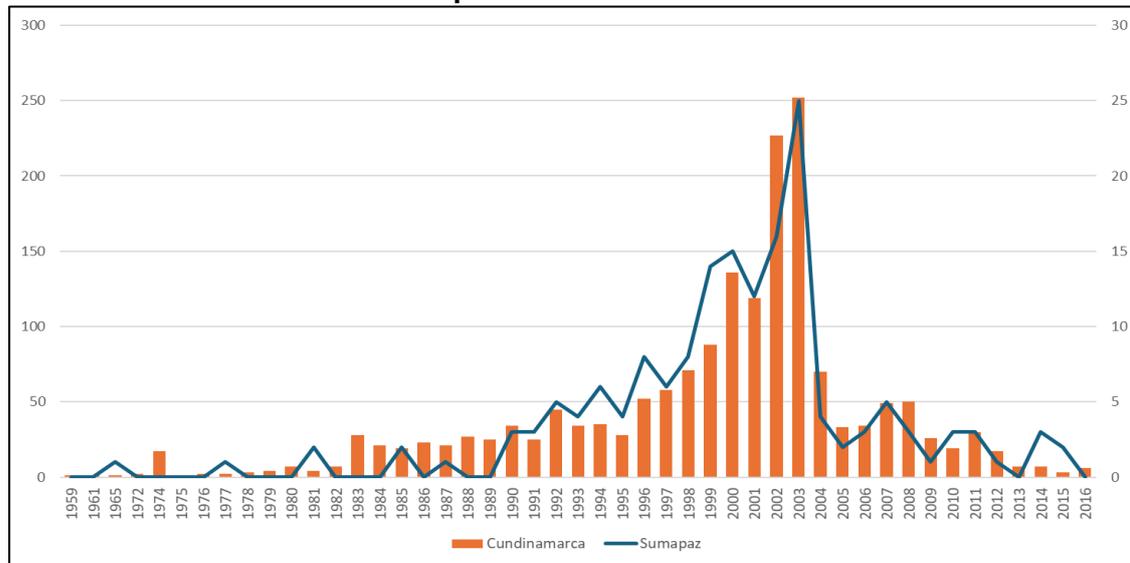
Fuente: Universo de PDD versión V. 2024.

En comparación con las cifras de desaparición en el departamento de Cundinamarca se puede observar que las primeras décadas analizadas tienen cifras muy bajas desde 1965 hasta 1983.

¹ Instituto Colombiano de Desarrollo Rural. Resolución No. 046 del 7 de noviembre de 2000.

Las cifras suben en Cundinamarca en la década de los ochenta mientras que en Sumapaz se mantienen muy bajas y suben en 1997 donde coincide el pico con el departamento hasta 2003.

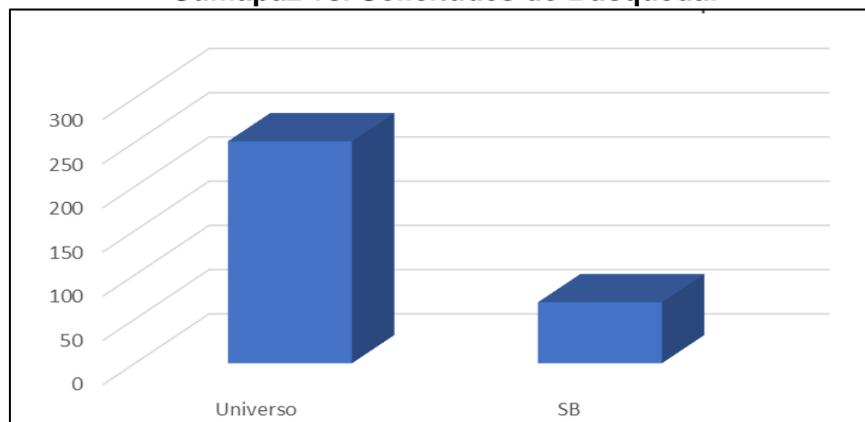
Gráfica 2. Universo de Personas dadas por desaparecidas por año en la provincia Sumapaz vs. Cundinamarca.



Fuente: Universo de PDD versión V.

A continuación, se presenta un gráfico en el que se evidencia la diferencia en el total de los registros de solicitudes de búsqueda que se encuentra en 69 con relación a las 251 personas dadas por desaparecidas reportadas en el universo.

Gráfica 3. Universo de Personas dadas por desaparecidas por año en la provincia Sumapaz vs. Solicitudes de Búsqueda.

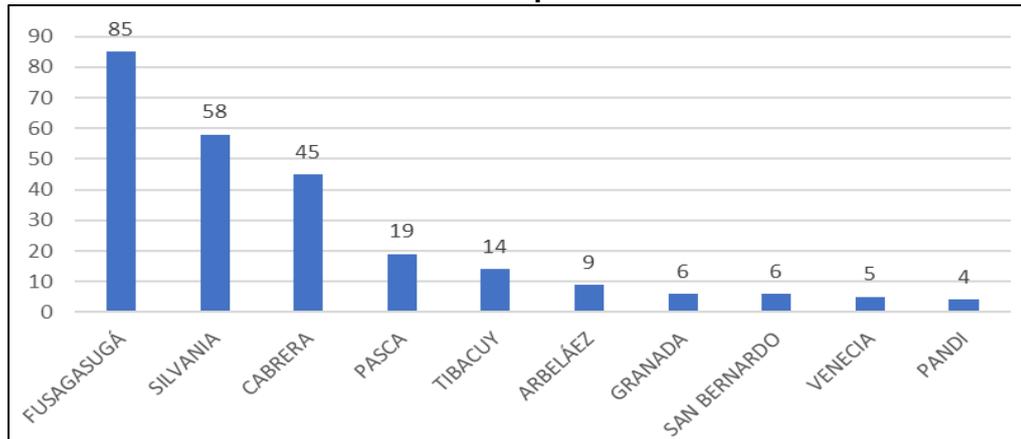


Fuente: Universo de PDD versión V.

Las cifras del Universo de personas dadas por desaparecidas por municipio muestran que la capital provincial Fusagasugá fue el municipio que más aportó en el número de desaparecidos, esto debido a su condición de municipio con población mayoritariamente urbana.

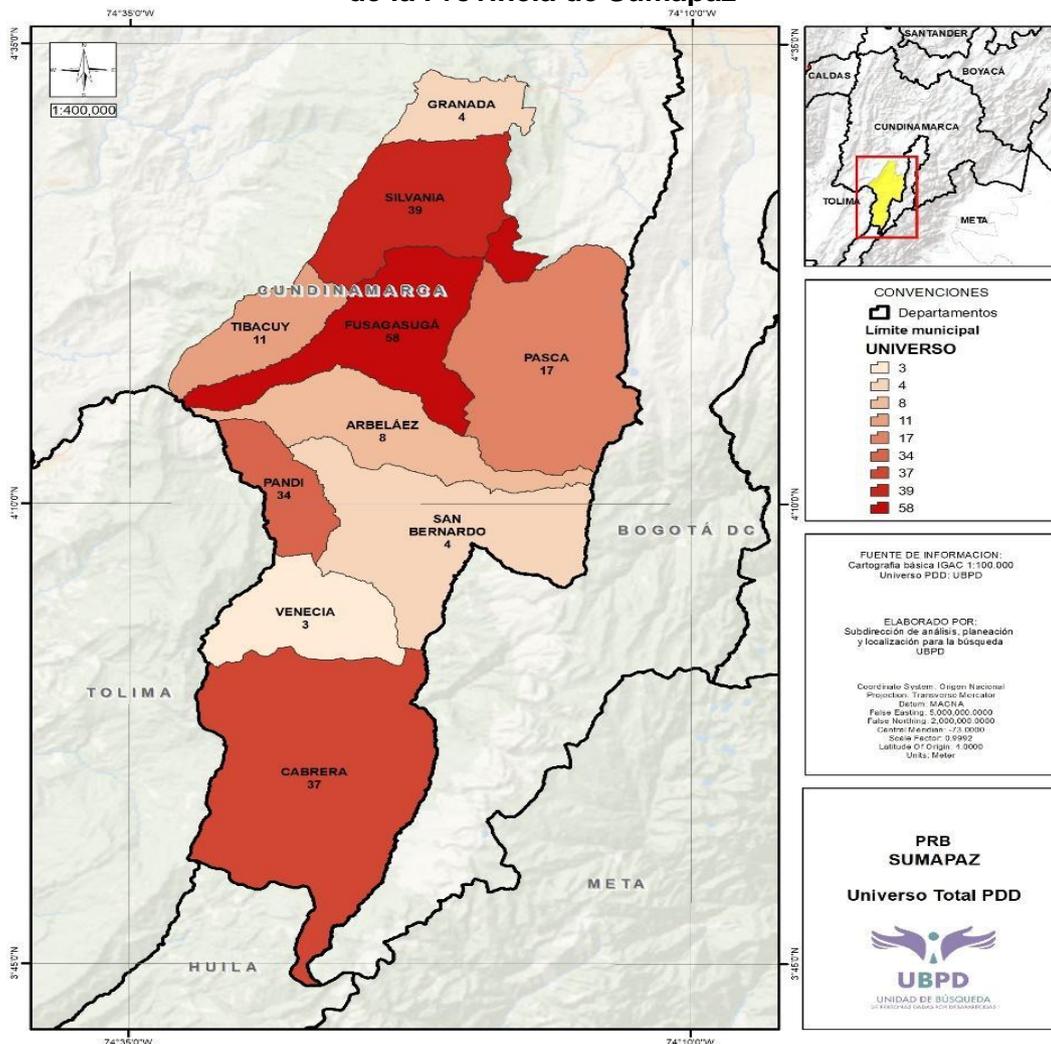
Los municipios de Fusagasugá, Svania, Cabrera, Pasca y Tibacuy abarcan el 88 % de las personas dadas por desaparecidas en la región.

Gráfica 4. Universo de Personas dadas por desaparecidas por municipio en la provincia Sumapaz



Fuente: Universo de PDD versión V.

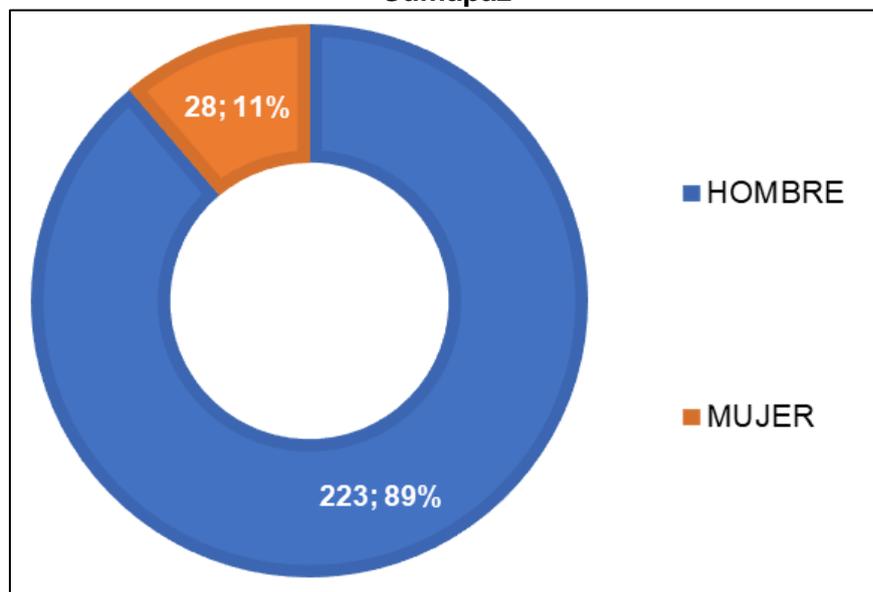
Ilustración 5. Mapa concentración de personas dadas por desaparecidas en municipios de la Provincia de Sumapaz



Fuente: Universo de PDD versión V.

En cuanto a las características por sexo biológico de las personas dadas por desaparecidas reportadas en el Universo se observa el mayor número en cifras absolutas de hombres (223 personas dadas por desaparecidas equivalente al 89%) sobre el de mujeres (28 personas dadas por desaparecidas equivalente al 11%) que pudieron ser desaparecidos en el marco del conflicto en el periodo de 1965-2016, comportamiento que coincide con la tendencia nacional que muestra que la mayoría de los desaparecidos son hombres.

Gráfica 5. Universo de Personas dadas por desaparecidas por sexo en la provincia Sumapaz

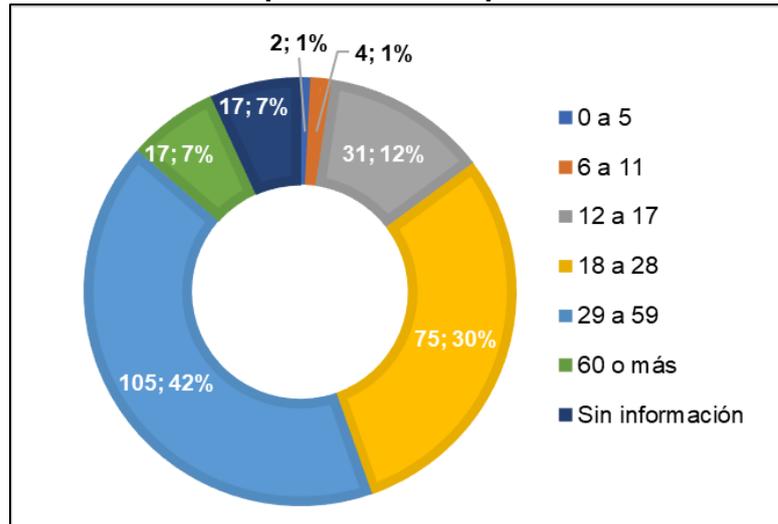


Fuente: Universo de PDD versión V.

En cuanto al curso de vida, la mayoría de los desaparecidos se encuentran entre los rangos de edad entre los 18-28 años (jóvenes) 75 y entre los 29-59 años (adultos) 105, es decir, en plena edad productiva laboral concentrando estos dos rangos de edad el 77,7% (180 personas en el registro del Universo V); es importante resaltar que en 17 casos del universo no cuentan con información sobre la edad de las personas dadas por desaparecidas.

De otro lado, el porcentaje de infancia y adolescencia alcanza 14,7% del total de personas dadas por desaparecidas en el Universo, siendo la población entre 12 y 17 años la más afectada en este grupo etario.

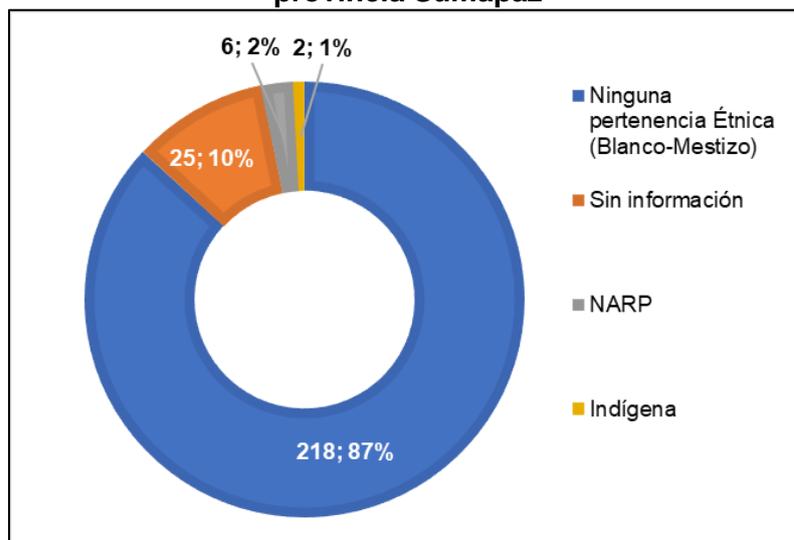
Gráfica 6. Universo de Personas dadas por desaparecidas por rango de edad en la provincia Sumapaz



Fuente: Universo de PDD versión V.

En cuanto a la pertenencia étnica de las 251 personas dadas por desaparecidas reportadas en el universo V se identificó que 218 (87%) no reconocen pertenencia étnica, 6 (2%) se reconocieron como miembros de comunidades afrocolombianas, palenqueras y raizales; 2 (1%) como miembros de pueblos indígenas; no hay personas que hiciesen parte del pueblo Rrom; y de 25 (10%) no se cuenta con información (gráfico 7).

Gráfica 7. Universo de Personas dadas por desaparecidas por pertenencia étnica en la provincia Sumapaz

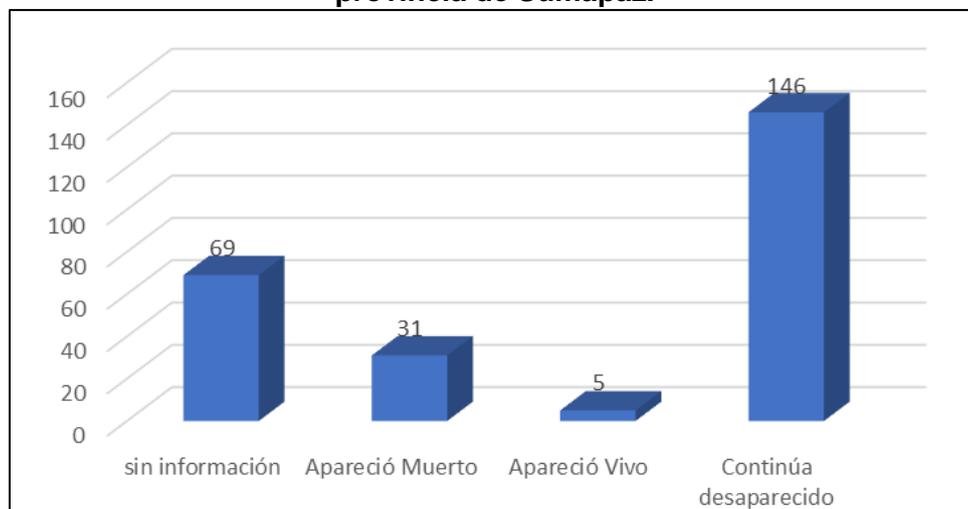


Fuente: Universo de PDD versión V.

El Universo de personas dadas por desaparecidas muestra el dato de la actual situación de las PDD, para el caso de Sumapaz, se cuenta con información de 31 persona que aparecieron muertas, 5 aparecieron vivas y 146 continúan desaparecidas, en 69 casos no se conoce la situación o hay conflicto de datos.

Se debe tener en cuenta que la situación de aparecidas sea vivas o muertas, hay que revisar caso a caso porque hay situaciones de personas de las que sus familiares o cercanos siguen desconociendo su aparición.

Gráfica 8. Universo de Personas Dadas por Desaparecidas situación actual en la provincia de Sumapaz.



Fuente: Universo de PDD versión V.

En el marco del macrocaso 01 de la Jurisdicción Especial para la Paz, se identifican 2 registros de personas secuestradas y desaparecidas como se presenta en la tabla siguiente.

Tabla 1. Solicitudes de búsqueda macrocaso 01 JEP.

ID UBPD	Nombre	Civil/ Fuerza Pública	Año hechos	Municipio	Departamento	Antiguo Bloque asociado	Antigua estructura FARC asociada
6759	JESÚS ANTONIO PARDO PUERTO	FUERZA PÚBLICA	1998	San Bernardo	Cundinamarca	ORIENTAL	FRENTE 51
7524	EDWIN ALBERTO SÁNCHEZ ROMERO	FUERZA PÚBLICA	2000	Cabrera	Cundinamarca	ORIENTAL	FRENTE 55

Fuente: Elaboración propia

2.2 Características regionales de la desaparición según ciclos del conflicto armado

En relación con la dinámica del conflicto armado y la comprensión de los hechos asociados a la desaparición, es posible indicar que la presencia territorial de los diferentes actores armados tuvo impacto específico sobre los municipios asociados, así como tres características fundamentales que explican la dinámica de la guerra en la región.

En primer lugar, ha sido históricamente parte de un corredor estratégico para los grupos armados. Desde muy temprano en el siglo XX, las guerrillas liberales utilizaron el Sumapaz como escenario para el tránsito entre el Tolima, el Huila y los llanos orientales. Fue también la región utilizada

para la ruta de familias desplazadas hacia El Duda en 1991. También queda a escasos 50 kilómetros de la capital del país, por lo que resultó un desafío para el Estado conseguir eliminar la amenaza de la toma del poder para finales de los noventa y para esto define la construcción de Batallones en Fusagasugá para frenar la consolidación del Bloque Oriental de las FARC.

En segundo lugar, es un territorio con suficientes recursos para sostener, como lo hizo, grandes ejércitos (CEV, 2022). En la región se ubica el páramo más grande del mundo y alberga territorios entre los 2.000 y 3.000 msnm que permiten la alta productividad agrícola. La posibilidad de acceder a estos territorios para el abastecimiento le aseguraba a las FARC la sostenibilidad, al tiempo que la geografía de la región generaba dificultades de acceso a las FF.AA.

En tercer lugar, es un territorio con baja presencia del Estado. A pesar de la cercanía de la región al principal centro urbano del país, el Estado no adelantó acciones para la titulación de tierras, el reconocimiento a la ciudadanía y la garantía de las necesidades básicas. Hoy muchas zonas rurales, como de Arbeláez y Fusagasugá, a pesar de la abundancia de recursos hídricos, no cuentan con el servicio de agua potable, mientras que en municipios como San Bernardo o Pandi no se cuenta con atención médica las 24 horas en sus hospitales.

Lo anterior ha hecho que el Sumapaz sea de interés para los diferentes actores armados que han existido en Colombia. En primer lugar, se identifica que las FARC-EP a través del Bloque Oriental tuvo, desde mediados de los ochenta y hasta mediados de la década de 2010, una intensa presencia en el territorio que abarca toda la provincia. Su presencia en la región estuvo asociada a lograr establecer un control entre el Meta y el centro del país, así como establecer economías que fortalecieron su capital a través de la extorsión, el secuestro y el narcotráfico.

Para las FARC-EP esta región fue realmente interesante hasta después de la séptima conferencia del grupo en la que se planteó la toma del poder y la toma de la capital del país. El Bloque Oriental de las fue creado en 1982 con la séptima conferencia en la que se planteó el Plan Estratégico o Campaña Bolivariana por la Nueva Colombia, que consistía en crear ocho bloques que permitieran cercar las principales ciudades, dando gran relevancia a la conformación del Bloque Oriental, el cual se encargaría del cerco a Bogotá y tenía la responsabilidad principal de tomarse la capital del país, por medio de acciones armadas. El Bloque Oriental era el de mayor tamaño de toda la organización. Su expansión se dio entre 1993 y 2002 llegó a su momento de mayor desarrollo.

En este sentido las FARC-EP fueron creando frentes alrededor de Bogotá como el 42, el 52, 53, 54, en el Guavio, el 55 y 31 en el Sumapaz y el Frente Antonio Nariño en Bogotá que pasó en los años dos mil a la provincia y la localidad 20, luego el frente Abelardo Romero que reemplazó al 52. Posteriormente crearon compañías móviles en apoyo a esos frentes como la Joaquín Ballén.

La respuesta del Estado al intento de control de FARC-EP no solo en Sumapaz si no en municipios de Cundinamarca alrededor de Bogotá. El Ejército Nacional configuró un modelo de acción contraguerrilla bajo el mando de la Brigada 13 adscrita a la quinta división del ejército nacional, con sede en la ciudad de Bogotá. La jurisdicción de la Brigada 13 está, tanto la capital

del país, como los 116 municipios del departamento de Cundinamarca y los municipios de El Calvario y San Juanito en el departamento del Meta.

Dentro de las unidades tácticas adscritas a la Brigada 13 y con presencia en el Sumapaz se encuentra la Fuerza de tarea Sumapaz, conformada por el Batallón de Infantería No.39 “Sumapaz”, el Batallón de Alta Montaña No.1, Batallón de combate terrestre N°.13 “Cacique Timanco”, y la Brigada Móvil 21. La jurisdicción de la fuerza llega al departamento de Cundinamarca, los municipios de Fusagasugá, Pasca, Arbeláez, San Bernardo, Venecia, Cabrera, Tibacuy, Pandi, Granada, Silvania, Sibaté, localidad 20. En el departamento del Tolima, los municipios, Villarrica, Dolores, Alpujarra y Prado. En el departamento del Huila, la parte norte del municipio de Colombia, Huila².

Entre tanto, las estructuras paramilitares también tuvieron una presencia específica y con capitales de interés en esta región. Desde la década de los ochenta, se identifican en este territorio las primeras expresiones paramilitares en el territorio, asociado a intereses alrededor del narcotráfico y el control de las economías locales.

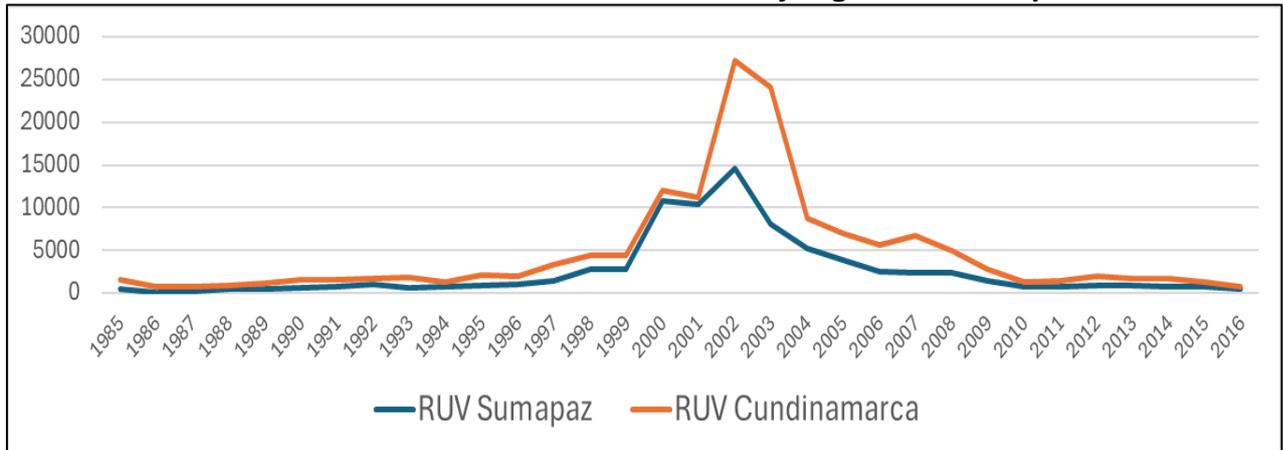
Con la configuración de las estructuras paramilitares de las Autodefensas Campesinas del Casanare (ACC) bajo el Frente República que permitió a las ACC acceder a territorios al sur del Distrito Capital en el departamento de Cundinamarca, particularmente en las Provincias de Tequendama y Sumapaz³. Posteriormente las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), hicieron presencia en el territorio a través del Bloque Centauros, el cual tenía influencia en el Sur y oriente de Cundinamarca, y justamente el mismo bloque Centauros financió la creación del bloque Capital. Sumado al Centauros, el Bloque Tolima tuvo también presencia en la provincia del Sumapaz.

La presencia de estos actores armados configuró escenarios de victimización en todo el territorio y sostenidos en el tiempo. La gráfica presenta la victimización en el departamento de Cundinamarca y en los municipios del Sumapaz entre 1985 y 2016. De acuerdo con el Registro Único de Víctimas, en el departamento se han registrado 149.500 víctimas de diferentes modalidades. De este total, en el Sumapaz se registra un poco más del 50%, llegando a ser 81.300 víctimas. La representación ha cambiado en el tiempo. Mientras que entre 1985 y 1989 la representación promedio fue del 36%, entre 1990 y 1998 fue del 47%. A partir de 1991 y hasta el 2003 la magnitud, no solamente se incrementa, sino que llega a un promedio de representación del 66% frente al total departamental. Posteriormente, durante la segunda mitad de la década del 2000, dicha representación disminuye al 47% (en la gráfica se alcanza a apreciar la distancia que toman ambos comportamientos), para nuevamente aumentar en los últimos 15 años del análisis, con un promedio del 54%.

² Unidades Tácticas. <https://www.ejercito.mil.co/unidades-tacticas-277531/>

³ “(...) enviamos tropas a la región del Sumapaz y Tequendama, en Cundinamarca, verdaderos santuarios de las Farc como lo sabe todo el mundo y les provocamos un terrible susto y no nos salieron a pelear. Esa operación nos ha costado mucho en hombres y logística, y allí llegamos llamados por esa comunidad sometida por las Farc en las goteras de Bogotá, hasta que, por presiones políticas de la izquierda y los falsos defensores de derechos humanos, pusieron a la Fuerza Pública a perseguirnos especialmente a nosotros, complicando nuestra operación de liberación de esa región...”. Testimonio de Martín Llanos (El Tiempo, 2004).

Gráfica 9. Victimización en Cundinamarca y región del Sumapaz

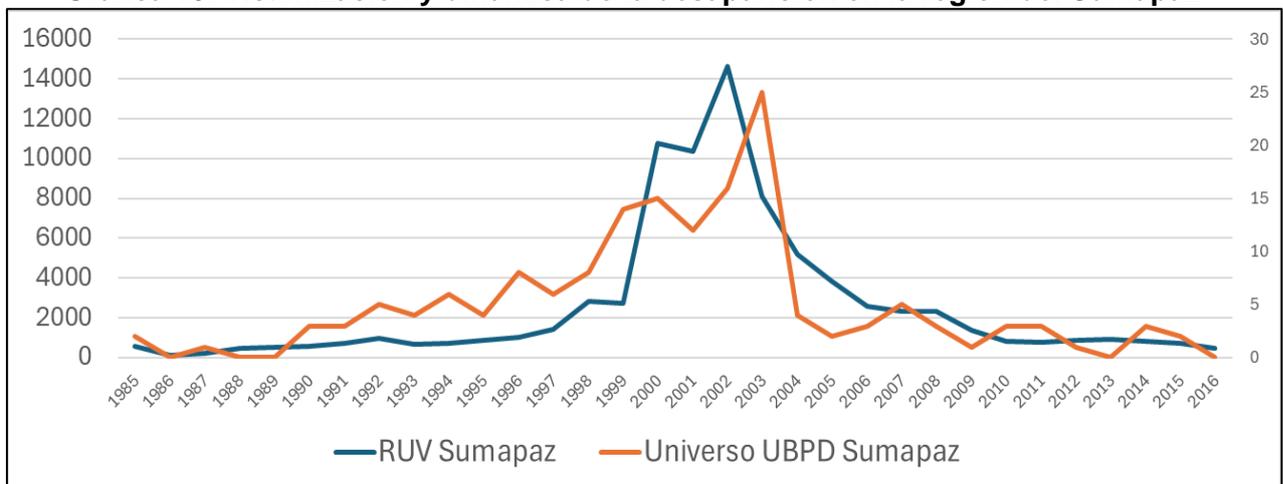


Fuente: RUV, 2024

En relación con el comportamiento de la desaparición y la victimización generalizada, la gráfica abajo revela que, si bien la última escalada fue a partir de finales de los noventa, la dinámica de la desaparición tuvo un comportamiento más escalonado desde inicios de la misma década. Los comportamientos coinciden en un aumento a partir de 1999, aunque la dinámica de la desaparición ya había tenido algunos momentos de escalada y desescalada a mediados de los noventa.

Desde 1999 y hasta el 2002, la dinámica de la victimización va en crecimiento acelerado. Dicha escalada es muy similar en el universo de personas desaparecidas, aunque se extiende incluso hasta el 2003. Así, los años de mayores registros, aunque diferentes, se presentan en un mismo ciclo. A partir de 2004 los comportamientos de ambos presentan una tendencia a la disminución. Por un lado, la dinámica de la victimización disminuye en curva constante, llegando al final de la década del 2000 con cifras similares a las presentadas 30 años antes. Por otro lado, la dinámica de la desaparición, aunque disminuye también, se comporta con dos incrementos en el 2007, 2010 y 2014.

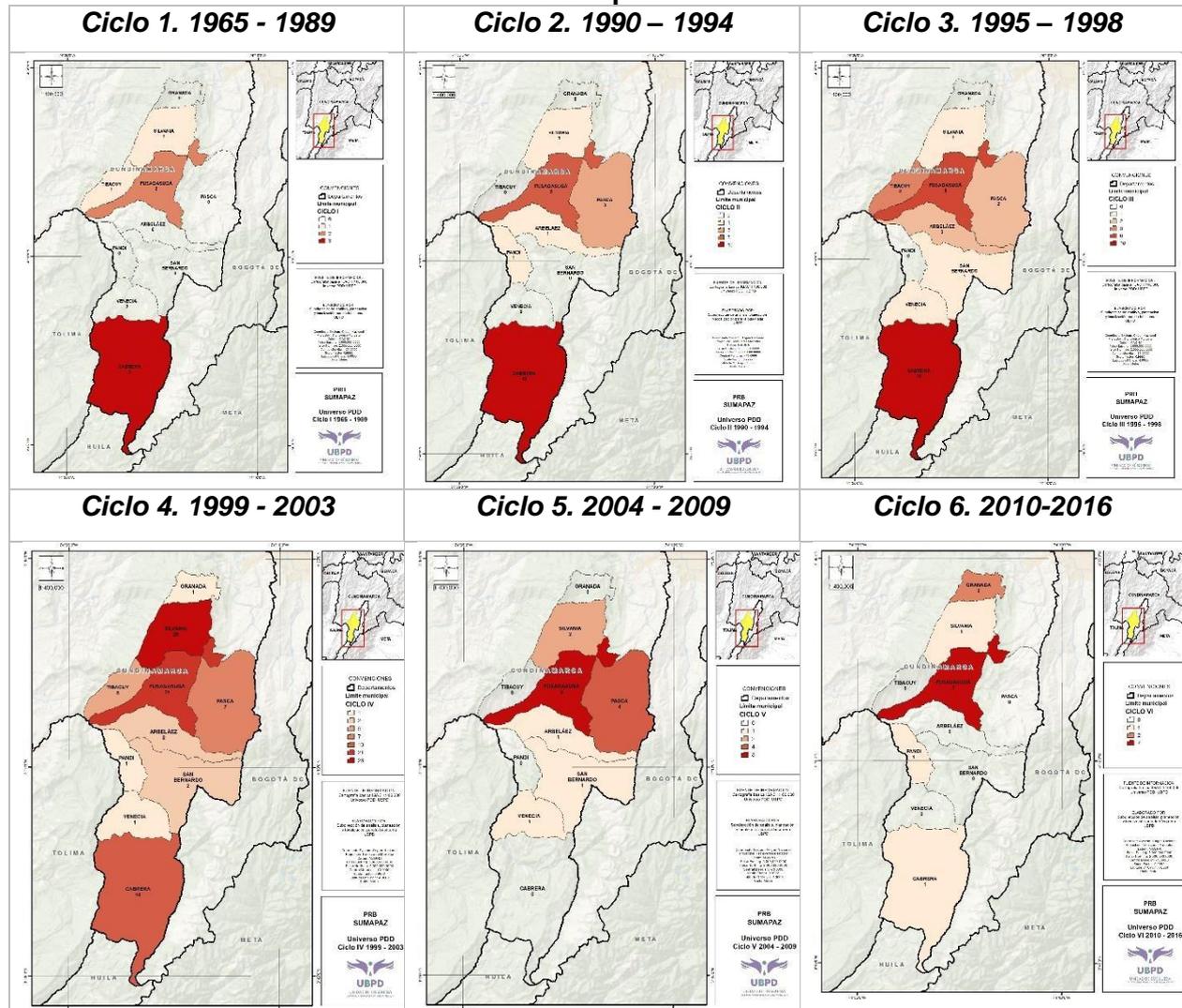
Gráfica 10. Victimización y dinámica de la desaparición en la región del Sumapaz



Fuente: RUV, 20.11.2024 y Universo V UBPD.2024

De acuerdo con el comportamiento de la desaparición, la victimización, así como la presencia de los actores armados legales e ilegales, se identifican unos antecedentes y al menos seis ciclos del conflicto armado y la desaparición:

Ilustración 6. Mapas ciclos del conflicto armado y la desaparición en la región del Sumapaz



Fuente: Universo V UBPD.2024

- **Lucha campesina, Juan de la Cruz Varela y movilización social (antes de 1964)**

Entre los años 20 y mediados de la década de los sesenta, la dinámica social y política en el Sumapaz sentó los pilares sobre los cuales se desarrollarían los primeros ciclos del conflicto armado y la desaparición. En la primera mitad del siglo XX, en la región se organizaron fuertes movimientos campesinos que reclamaban acceso a la tierra, al igual que en territorios como el Huila y Tolima, en contextos en que los campesinos estaban sometidos a las condiciones de hacendados, quienes les exigían pagar “La Obligación”, donar mano de obra, entre otros aspectos favorecedores del modelo de la hacienda.

Estos movimientos fueron objetivo de la violencia terrateniente y conservadora de grupos como Los Pájaros y Las Guerrillas de Paz (que funcionó como una fuerza del gobierno nacional para la persecución a integrantes de los partidos liberal y comunista). La violencia conservadora dirigida contra el Sumapaz fue cruel y sangrienta e incluso transformó varios territorios en fosas comunes. De acuerdo con la CEV, cientos de cuerpos de habitantes desde el sur (Cabrera) y hasta el norte (Fusagasugá), fueron llevados en volquetas al puente natural de Pandi y arrojados al río Sumapaz.

A pesar de este escenario de violencia, los movimientos campesinos lograron cimentar un fuerte movimiento agrario que llevó a la consolidación de la “Colonia Agrícola del Sumapaz”, fundada por el líder campesino Erasmo Valencia.

En este contexto, Juan de La Cruz Varela, habitante de Cabrera y líder campesino del Sumapaz, junto con algunas decenas de campesinos y campesinas más, emprendieron la resistencia comunista en armas. En alianza con los guerrilleros del Sur del Tolima, combatieron a los conservadores y al Ejército Nacional. Posterior a estos eventos, el movimiento liderado por Juan de La Cruz Varela hizo la entrega de armas en Cabrera en 1953, lo cual derivó en nuevas estructuras organizativas del partido comunista en la región, llegando a participar en escenarios electorales del Movimiento Agrario, logrando representación en consejo municipales de Fusagasugá, Pasca, Pandi e Icononzo.

Sin embargo, la dictadura de Rojas Pinilla, junto con la declaración de ilegalidad del partido comunista, definió “zona de operaciones” la región del Sumapaz en 1954, junto con el oriente del Tolima, lo que derivó en decenas de operaciones militares, e incluso la creación de un destacamento militar denominado “Sumapaz”. El objetivo era controlar la población a través de salvoconductos y quienes no lo tuvieran eran capturados. Al mismo tiempo se ordenaron capturas contra exguerrilleros y dirigentes campesinos, quienes fueron llevados a sitios de detención denominados “centros de trabajo” (CEV, 2022).

Frente a este escenario, los movimientos que habían entregado armas en 1953, nuevamente se arman en 1955 bajo las denominadas “Autodefensas Agrarias”, en conjunto con las guerrillas del Sur (Chaparral) y producto de la cumbre guerrillera de Villarrica (Tolima) concertada el mismo año. El Ejército Nacional efectuó la operación en Villarrica, cuyo objetivo era atacar el poblado, bajo el liderazgo del Batallón Colombia del Ejército Nacional y a través del uso de mecanismos como los bombardeos con napalm y el ametrallamiento desde el aire.

A pesar de la resistencia de las guerrillas, el poblado fue prácticamente extinguido y sus pobladores obligados a desplazarse a través de la región del Duda a otras regiones como el Sumapaz, e incluso algunos llegaron a la región del Llano. Se calcula que más de 100.000 personas fueron expulsadas de la región y tomaron rumbo al oriente del país.

Las guerrillas comunistas lucharon en la región del Sumapaz hasta 1958, cuando nuevamente antepusieron sus armas en el Frente de Civil Nacional y se transformaron a Sindicatos Agrarios y se vincularon a escenarios electorales. Varela logró ser diputado en los sesenta e incluso

suplente de López Michelsen en la Cámara de Representantes y asesor en el Instituto Colombiano de Reforma Agraria para el Sumapaz en 1966.

Posterior al Frente Civil de 1958 surgió el primer ciclo del frente nacional que afectó directamente a la región. Se presentó un escenario internacional de la Alianza para el Progreso que no tuvo éxito en la región y el surgimiento del Plan Lazo. El gobierno nacional priorizó la eliminación de las “repúblicas independientes”, iniciando con las definidas en el Sur del Tolima, lo que ocasionó un efecto rebote sobre el Sumapaz.

Para finales de 1964, las colonias de Riochiquito, Marquetalia, El Pato y Guayabero se reunieron en Cauca y se gestó la primera Conferencia Guerrillera en Cauca, donde atacan la población de Inzá y se dispersaron para darse cita en el Sumapaz (CEV, 2022).

- **Constitución de guerrillas y lucha anticomunista (1965 - 1989)**

Como respuesta a la conformación de las FARC en 1964, el Ejército Nacional implementó la operación Estrella en junio de 1965. Cerca de 5.000 integrantes de las FF.AA. atacaron los municipios de la región del Sumapaz. Durante varios días los campesinos fueron detenidos arbitrariamente, bombardearon asentamientos campesinos y fueron nuevamente desplazados.

A Fusagasugá llegaron miles de personas provenientes de Sumapaz, donde se organizaron a través de liderazgos campesinos y en el contexto de la movilización campesina y cívica de la década de los setenta. Justamente, en Fusagasugá, integrantes de la movilización social del Sumapaz fundaron el barrio obrero en la ciudad, así como el barrio Pedro Pablo Bello y para inicios de los setenta surgió la Unión Nacional de Oposición (UNO) como concertación de diferentes fuerzas políticas que, en el caso del Sumapaz, lograron mostrar su poder electoral.

Frente a este escenario, los movimientos campesinos y comunitarios de finales de los setenta nuevamente fueron objetivo militar del Estado. De acuerdo con la Comisión de Esclarecimiento de la Verdad (2022), integrantes del F2, el DAS y otros agentes encubiertos fueron responsables del homicidio de líderes como Pedro Pablo Bello (1979). Así mismo, por orden del gobierno nacional fueron desalojadas familias que se tomaron tierras en Pasca y otros municipios del Sumapaz.

La presencia de las FARC durante este ciclo fue estratégica. Luego de la primera conferencia de 1964, la guerrilla de las FARC nuevamente se reúne en 1966 en el Sumapaz, dando paso a la Segunda Conferencia Guerrillera y que dio constitución a las FARC. El Sumapaz emerge desde muy temprano como corredor para la guerrilla. De acuerdo con la CEV, al tener la región de Casa Verde como asentamiento, la región selvática de El Pato, El Guayabero y el sur del Sumapaz significó la oportunidad para resguardarse, fortalecer y ser la punta de lanzamiento para los grupos que salían al Caribe, los llanos y el Magdalena Medio con el objetivo de la creación de los frentes así mismo implementar el plan estratégico de las conferencias guerrilleras.

En la primera parte de los setenta, las FARC había logrado consolidarse para dar origen al grupo “La Móvil”, que tenía como objetivo salir del Meta, atravesar el Sumapaz y llegar al Sur del país,

dando origen al Frente 6. Asimismo, en 1982 tuvo ocasión la Séptima Conferencia Guerrillera, que tuvo como conclusión la necesidad de la toma del poder a través de la división del país en dos regiones, a través de una línea que atravesara desde Nariño hasta Arauca, pasando por el Sumapaz. Esto implicó que la fuerza guerrillera se multiplicará cinco veces en 10 años, llegando a alrededor de 5.000 integrantes para 1988 que a su vez se organizaron en frentes y Bloques. En el marco del crecimiento y expansión en 1984 se creó la columna especial de seguridad para el Estado Mayor Central de las FARC-EP, luego en mayo de 1989, mediante reunión del Estado Mayor Central, le asignan a esta columna el número 25, con área de influencia en el sector oriental del departamento del Tolima, suroccidente de Cundinamarca (Cabrera) y norte del Huila, posteriormente en 1993 pasó a ser un frente guerrillero⁴.

En la región de Casa Verde, vecina al Sumapaz, las FARC instalaron un complejo de campamentos para el asentamiento del Secretariado, el Estado Mayor del Bloque Oriental y la Escuela Nacional de Cuadros. Paralelo a este fortalecimiento, se iniciaron los diálogos con el gobierno de Belisario Betancur (1982 - 1986) y para esto definen la región de La Uribe para la instalación de las negociaciones en Casa Verde y la puesta en marcha del Movimiento Unión Patriótica (UP) como mecanismo para el tránsito de la lucha en armas a la incidencia electoral. Entre otros logros electorales de nivel nacional, la UP logró cuatro concejales en Fusagasugá, así como la alcaldía en Cabrera durante dos periodos.

Como respuesta a la amplia movilización social y los logros electorales, se ejecutaron acciones de aniquilamiento a los integrantes del movimiento, lo que conjugaría miles de integrantes del movimiento asesinados y cientos desaparecidos en la segunda mitad de la década. Solamente en el centro del país fueron asesinados 416 militantes del país entre 1984 y 1990.

La presencia de las FARC-EP u otras guerrillas o grupos armados organizados en la región era mínima, pues el grupo estuvo mayormente concentrado en la zona occidental de Cundinamarca⁵. Según el Observatorio de Memoria y Conflicto del Centro Nacional de Memoria Histórica, entre 1972 y 1989 se registran seis acciones bélicas en la región en Cabrera y Fusagasugá.

En este periodo los asesinatos fueron selectivos. En la región se registraron 24 eventos, los cuales tuvieron mayor frecuencia entre 1981 y 1989 (14). Los municipios en que más se registraron fueron Pandi (6), Fusagasugá (5) y Venecia (4). Entre los responsables de algunos de estos eventos se encuentra el Frente 12 de las FARC, quienes asesinaron a campesinos en retenes y asaltos a viviendas. En su mayoría, los homicidios fueron perpetrados por desconocidos y bandoleros que se transformaban en este ciclo en estructuras paramilitares contra militantes del partido comunista⁶ y campesinos, quienes fueron retenidos y asesinados a las afueras de sus viviendas.

En el Universo de personas dadas por desaparecidas se pueden identificar 12 casos en este periodo. Los hechos están concentrados en Fusagasugá (04) y Cabrera (03). En términos

⁴ Ejército Nacional de Colombia; Fiscalía General de la Nación (2018). Informe Génesis Frentes Bloque Oriental FARC-EP. Tomo XIX.

⁵ Entre 1984 y 1992, las FARC-EP comenzaron a construir un corredor que conectará al secretariado con Bogotá, para ello crearon nueve frentes guerrilleros, todos ubicados entre Meta, Huila y Tolima. Ver Medina G. et al. (2011). FARC-EP Flujos y reflujos; guerra en las regiones. UNAL; Bogotá. Pp. 173

⁶ CNMH, 2020. Base Acciones Bélicas ID 100596

temporales, el mayor número de casos tuvo lugar en 1985 (05). Los relatos refieren eventos perpetrados presuntamente por el Frente 53 de las FARC⁷ en Fusagasugá, donde también los paramilitares retuvieron a una víctima acusada de ser guerrillera. Según el relato, lo habrían desmembrado y metido en una bolsa, para luego lanzarlo al río Sumapaz⁸. En otro de los casos se refiere a que la víctima salió de la región y al parecer falleció en la masacre de Tacueyó⁹, mientras que en otro caso la víctima fue secuestrada, su familia extorsionada y posteriormente no se supo más de esta¹⁰. En Granada fue reclutado un joven y llevado al Meta, sin que se conozca su paradero¹¹, mientras que también en San Bernardo también se presentó otro reclutamiento en 1972¹². En otro caso una persona desapareció y los familiares encontraron información de su paradero en la revista Rastros de la Fiscalía General de la Nación¹³.

- **Confrontación abierta y dispersión del proceso guerrillero (1990 - 1994)**

En medio de la violencia social y política en el Sumapaz contra la Unión Patriótica, las negociaciones entre las guerrillas y el gobierno finalizaron, lo que derivó en la decisión del presidente Gaviria de ejecutar la Operación Colombia, cuyo objetivo fue atacar la región de Casa Verde en diciembre de 1990. Junto al bombardeo de varios días, el Ejército Nacional cubrió los municipios del Sumapaz para accionar un cerco a la guerrilla agolpada en Casa Verde, la cual logró salir hacia el sur del país.

Con la estrategia de reagrupamiento de las FARC en el sur del país, para este ciclo en el año de 1991, fueron creadas compañías móviles en el municipio de Uribe (Meta): *Jaime Pardo Leal*, *Juan de la Cruz Varela*, *José Antonio Anzoátegui*, *Ángel Bonilla* y *Teófilo Forero*; de aproximadamente 40 guerrilleros cada una. Su objetivo era prestar seguridad al Secretariado de las FARC-EP, luego fueron enviadas a Cundinamarca, con el propósito de dar cumplimiento al Plan Estratégico¹⁴.

Estas estructuras posteriormente pasaron a ser frentes guerrilleros¹⁵ y se agruparon en el Sumapaz y alrededores en municipios como San Juan del Sumapaz, Cabrera, Pasca, San Bernardo, Arbeláez, Fusagasugá, Villarrica, Cunday e Icononzo. Lo anterior supuso el crecimiento del número de personas reclutadas y enroladas en las zonas rurales. Allí, ingresaron a las estructuras del Frente 25 en la zona baja de Cabrera y los frentes 51 (Jaime Pardo Leal), 52¹⁶ (Juan de la Cruz Varela), 53 (José Antonio Anzoátegui) y 55 (Teófilo Forero Castro) en

⁷ UBPD. Universo de personas desaparecidas. ID 11506

⁸ UBPD. Universo de personas desaparecidas. ID 66581

⁹ UBPD. Universo de personas desaparecidas. ID 16844

¹⁰ UBPD. Universo de personas desaparecidas. ID 50056

¹¹ UBPD. Universo de personas desaparecidas. ID 25804

¹² UBPD. Universo de personas desaparecidas. ID 34500

¹³ UBPD. Universo de personas desaparecidas. ID 32746

¹⁴ Ejército Nacional de Colombia; Fiscalía General de la Nación (2018). Informe Génesis: Frentes Bloque Oriental FARC-EP. Tomo XIX

¹⁵ Ver Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia. "VIII Conferencia Nacional Guerrillera:

"Conformación de siete bloques de frentes y se enumeran los frentes que hacia falta:

Se convierten en frentes las compañías, *Jaime Pardo Leal* (frente- 51), *Compañía Juan de la Cruz Varela* (frente- 52), *José Antonio Anzoátegui* (frente – 53), *Ángel Bonilla* (frente 54), *Teófilo Forero* (frente-55), cada una con una fuerza de aproximadamente 40 guerrilleros".

¹⁶ Luego de la Octava Conferencia Nacional Guerrillera, el Estado Mayor del Bloque Oriental ordenó que la compañía "Juan de la Cruz Varela" pasara a denominarse Frente 52, quedando con área de injerencia la región del Sumapaz, y luego en el año de 1997 recibió la orden de dirigirse hacia límites entre los departamentos del Meta, Cundinamarca, Boyacá y Casanare. Ver Ejército Nacional de Colombia; Fiscalía General de la Nación (2018). Informe Génesis: Frentes Bloque Oriental FARC-EP. Tomo XX.

cercanías al páramo de Sumapaz (veredas altas de Cabrera, Venecia, San Bernardo). Lograron controlar el territorio: crearon manuales de convivencia, impartían leyes, resolvían conflictos comunitarios e inclusive controlaban los ejercicios electorales, a través de la aprobación de candidatos (CEV, 2022).

La violencia contra los servidores públicos tuvo también escenarios de recrudecimiento, como ocurrió en 1994, cuando fue asesinado el alcalde de Fusagasugá a manos de la guerrilla. Los mismos habitantes que habían salido desplazados de Villarrica en el bombardeo hacia el Sumapaz fueron en esta región nuevamente bombardeados en la Operación Colombia, la cual no logró el objetivo trazado, pero la población civil fue víctima de la persecución.

En este ciclo, la violencia contra la UP se incrementó respecto al ciclo anterior, pues la violencia se trasladó de la capital del país a las regiones fronterizas. Entre 1990 y 1991 en Fusagasugá fueron asesinados varios integrantes de la UP, mientras que en zona rural fueron asesinados, presuntamente por integrantes de la Brigada 13 del Ejército Nacional, varios militantes de la UP e integrantes de la familia Palacios (CEV, 2022). Paralelo a esto, el Ejército Nacional instaló el Batallón de Alta Montaña del Sumapaz y el Batallón en Fusagasugá, lo que obligó a la población estigmatizada a aislarse, en contextos de temor por la repetición de represalias.

En 1994, como parte del plan concertado en la VIII Conferencia guerrillera, las FARC ejecutó tomas a poblados en Venecia, Villarrica, Cunday, Pasca y San Bernardo. Los objetivos eran la destrucción de la estación de Policía, así como el asalto a la Caja Agraria o el Banco Cafetero. Para el final del ciclo, las FARC habían logrado construir un corredor “natural” que conectaba el Huila y Tolima con las afueras de Bogotá en la Localidad 20 de Sumapaz.

Sumado a los ataques contra la población, las acciones bélicas se incrementaron un 1.000% llegando a registrar 43 eventos. Corresponden a acciones armadas que se comportan en escalada y desescalada, llegando a concentrarse los eventos en 1990 (15), 1992 (10) y 1994 (15). En total las acciones bélicas representan el 50% de los eventos vinculados al conflicto armado, según el CNMH. La mayoría de las acciones bélicas se caracterizan por eventos entre la Brigada 13 o la Policía Nacional e integrantes de las FARC, al tiempo que se presentan en la parte norte de la región, pues solamente en Cabrera ocurren 30 acciones bélicas, en Pasca 7, en Fusagasugá 3, en Venecia 2 y en San Bernardo 1.

Las 17 acciones armadas que involucran a la Policía Nacional se destacan por ser hostigamientos a puestos de control, emboscadas o atentados. De estos eventos se registran 14 fallecidos. Por otro lado, las 19 acciones armadas que involucran al Ejército Nacional responden más a contactos armados y combates que se presentaban en zonas rurales, los cuales tuvieron como saldo 26 fallecidos, lo que representa más víctimas que en las acciones armadas contra la Policía Nacional. La siguiente tabla presenta las acciones bélicas en que se presentaron fallecidos sin identidad.

Tabla 2. Acciones bélicas en que se presentaron fallecidos sin identidad 1990-1994.

Fecha de ocurrencia	Municipio Ocurrencia	Actores armados asociados	Fallecidos sin identidad
09.05.1990	CABRERA	Ejército Nacional - Crimen organizado	5

Fecha de ocurrencia	Municipio Ocurrencia	Actores armados asociados	Fallecidos sin identidad
01.06.1990	CABRERA	Ejército Nacional (Brigada 13) - FARC	2
10.08.1991	PASCA	Ejército Nacional -FARC (Compañía Jaime Pardo Leal)	1
24.01.1992 ¹⁷	CABRERA	Ejército Nacional -FARC (Frente 25)	2
07.10.1992	FUSAGASUGÁ	Ejército Nacional -FARC	2
24.10.1992	PASCA	Ejército Nacional - FARC (Compañía Jaime Pardo Leal)	2
22.10.1992	PASCA	Ejército Nacional - FARC	2
25.04.1994	CABRERA	Ejército Nacional (Batallón de Contraguerrillas No. 13) - FARC	1
21.04.1994	CABRERA	Ejército Nacional (Batallón de Contraguerrillas No. 13) - FARC	2
11.06.1994	CABRERA	Ejército Nacional Batallón de Contraguerrillas No. 22) - FARC	3
25.08.1994	CABRERA	Ejército Nacional (Batallón de Fuerzas Especiales No. 1) - FARC frente 25	7

Fuente: Observatorio Memoria y Conflicto; Centro Nacional de Memoria Histórica. Elaboración propia

La violencia homicida se destaca por la ocurrencia de 25 asesinatos selectivos y una masacre. Esta última tuvo ocurrencia el 18 de agosto de 1991, cuando integrantes del a Brigada 13 del Ejército Nacional presuntamente asesinaron a ocho personas y fueron presentadas como integrantes de las FARC muertos en combate¹⁸. Los asesinatos selectivos, contrario al comportamiento de las acciones bélicas, se concentran en Fusagasugá y en Sylvania, donde ocurrieron 16 de los 26 homicidios, mientras que otros más se registran en Pasca (5) Venecia (2) y Cabrera (1).

Los relatos recolectados por el CNMH dan cuenta de la violencia del Estado contra militantes de la UP, pues el Ejército Nacional, presuntamente, estuvo relacionado con la muerte de varios integrantes de este partido político en Cabrera y Pasca¹⁹, a quienes podrían haber presentado como bajas en combate. Así mismo, los frentes 52 y 53 de las FARC podrían haber estado relacionados con la muerte de civiles en Fusagasugá a través del uso de sicarios y el ingreso a viviendas²⁰

En este ciclo se presentaron 24 desapariciones. Si bien no hay un comportamiento de escalada, se percibe un leve incremento entre 1996, cuando ocurrieron seis desapariciones, y en 1994, cuando se llegó a seis registros. La dinámica de desaparición en este ciclo se caracteriza por eventos de desaparición forzada en el norte de la región (Fusagasugá) y reclutamientos forzados o vinculación a actores armados en el sur (Cabrera y Pasca).

El municipio con mayor afectación fue Cabrera, donde ocurrieron 12 eventos, la mayoría vinculados con reclutamientos forzados de jóvenes campesinos²¹, algunos eran llevados al

¹⁷ Investigación Humanitaria y extrajudicial Cementerio de Cabrera.

¹⁸ CNMH, Base de Masacres, ID 289316

¹⁹ CNMH, Base de Asesinatos Selectivos, ID 99721 400962 401249

²⁰ CNMH, Base de Asesinatos Selectivos, ID 400513 99957 100685 100875

²¹ UBPD. Universo de personas desaparecidas. ID 51369 35987 82256

suroccidente del país²², y en otros casos fallecieron en combates en la misma región²³. En los mismos relatos refieren el asesinato de campesinos, quienes fueron inhumados en cementerios veredales en Cabrera²⁴. Los tres casos de desaparición en Pasca están todos relacionados con reclutamientos de menores de 18 años²⁵. Le sigue el municipio de Fusagasugá, donde las desapariciones estuvieron relacionadas con acciones de control poblacional y retenciones en contextos de secuestros²⁶. En Arbeláez también se presentaron reclutamientos²⁷.

- Posicionamiento de las FARC, llegada del paramilitarismo e incremento de la desaparición (1995 – 1998)

En la segunda mitad de la década del noventa, las FARC habían logrado posicionar los Frentes 51 y 52 (que salió de la zona en 1997) en San Juan del Sumapaz y la parte alta de Cabrera, mientras que el Frente 55 se instaló en Cabrera, Pasca, San Bernardo, Arbeláez, Fusagasugá, Villarrica, Cunday e Icononzo, luego, en se crea el frente Abelardo Romero que ingresa a Sumapaz en reemplazo del frente 52 que fue enviado a la zona oriental del departamento de Cundinamarca, el *Abelardo* cubrió la región del Sumapaz, en los corregimientos de San Juan y Nazaret en la localidad Sumapaz, la zona rural de Usme, Soacha (Casco Urbano), Sibaté, Pasca y el sur de Bogotá, y la región de El Duda en Uribe (Meta).

Las confrontaciones contra el ejército disminuyeron en el contexto del posicionamiento de las FARC. En 1997 la guerrilla atacó los centros poblados de Cabrera y Venecia, mientras que incrementaron las retenciones, los secuestros y los reclutamientos forzados. Entre las tomas está la ocurrida el 20 de agosto de 1997, cuando integrantes de los frentes 25, 55 y 52 atacaron la estación de la alcaldía, la Caja Agraria y la estación de Policía con un despliegue de 250 guerrilleros.

En total se registran 31 acciones bélicas, lo que representa una reducción del 20% frente al ciclo anterior. A pesar de esta disminución, la concentración es similar, pues del total de eventos, 11 ocurren en Cabrera, 9 en Pasca y 6 en Fusagasugá. La mayoría de los eventos ocurrieron al inicio del ciclo, pues solamente en 1995 y 1996 se registraron 24 hechos. Los enfrentamientos fueron muy similares, consistentes con contactos armados con el Ejército Nacional en zonas rurales de Cabrera y Pasca y hostigamientos contra la Policía Nacional en Fusagasugá y Arbeláez. En total fallecieron 31 personas en 18 de las 31 acciones bélicas. La tabla abajo presenta los fallecidos sin identificación en las acciones bélicas. De esas 18 acciones bélicas, en total se presentó la muerte de 16 combatientes no identificados, todos pertenecientes a las FARC.

Tabla 3. Acciones bélicas en que se presentaron fallecidos sin identidad 1995-1998.

Fecha de ocurrencia	Municipio Ocurrencia	Actores armados asociados	Fallecidos sin identidad
22.03.1995	ARBELÁEZ	Policía Nacional -FARC	1
12.04.1995	PASCA	Ejército Nacional (Escuela de Artillería) - FARC	1

²² UBPD. Universo de personas desaparecidas. ID 96032

²³ UBPD. Universo de personas desaparecidas. ID 36141 49902 115611 113859

²⁴ UBPD. Universo de personas desaparecidas. ID 51359

²⁵ UBPD. Universo de personas desaparecidas. ID 113167 30644 36327

²⁶ UBPD. Universo de personas desaparecidas. ID 92701

²⁷ UBPD. Universo de personas desaparecidas. ID 46136

Fecha de ocurrencia	Municipio Ocurrencia	Actores armados asociados	Fallecidos sin identidad
29.04.1995	CABRERA	Ejército Nacional - FARC	1
09.05.1995	SAN BERNARDO	Ejército Nacional (Contra Guerrillas No. 19) - FARC	1
27.05.1995	CABRERA	Ejército Nacional (Batallón de Contra Guerrillas No. 19) - FARC	2
31.08.1996	PASCA	Ejército Nacional - FARC	3
23.09.1996	PANDI	Ejército Nacional (Brigada Móvil No. 1) - FARC	1
20.02.1997	CABRERA	Ejército Nacional - FARC	1
23.02.1997	CABRERA	Ejército Nacional (Batallón de Infantería No. 28) - FARC	1
27.02.1997	CABRERA	Ejército Nacional - FARC	3

Fuente: Observatorio Memoria y Conflicto; Centro Nacional de Memoria Histórica. Elaboración propia

Si bien se alcanzan a identificar eventos de estructuras paramilitares en el ciclo anterior, para este ciclo se incrementó la presencia y la violencia ejecutada por paramilitares en Silvania, Fusagasugá, Arbeláez y municipios de la parte media como Pandi. Eran grupos pequeños asociados a los bloques Centauros, Capital y Tolima de las AUC (CEV, 2022). En algunos municipios se identifica que integrantes del Bloque Capital y Centauros se desplazaban en moto, cometían homicidios y volvían a resguardarse.

Como resultado de la incursión paramilitar, la violencia contra la movilización social tuvo nuevos responsables, pero un continuo frente a la población victimizada. Entre los homicidios que generaron mayor afectación en este ciclo estuvieron los de Cornelia Varela, alcaldesa de Cabrera e hija de Juan de la Cruz Varela. Según la CEV, las fuerzas armadas fueron permisivas ante la incursión paramilitar. También se ejecutaron amenazas y homicidios contra líderes del Partido Comunista del Sumapaz fuera del territorio y líderes que desde Bogotá impulsaban la defensa de los derechos en la región del Sumpaz, como fue el homicidio de Mario Calderón y Elsa Alvarado, sumados al asesinato de Jaime Garzón. De estos últimos homicidios hubo responsabilidades judiciales asociadas a las AUC y la Banda La Terraza, así como investigaciones que vinculan a la Brigada XIII.

Durante este ciclo no se registraron masacres, pero sí 70 asesinatos selectivos. La mayoría de estos hechos tuvieron ocurrencia en Silvania (35), situada en el región norte y vecina a Bogotá y Fusagasugá (15), mientras que los restantes 20 casos ocurrieron en cinco municipios. Solamente en 1998 se registraron 33 homicidios, de los cuales 22 ocurrieron en Silvania, los cuales corresponden a sicarios y asaltos a viviendas de las víctimas, perpetrados presuntamente por las FARC contra pequeños comerciantes.²⁸ En algunos relatos se hace referencia a la presencia del Frente 42 de las FARC y trabajadores en las ladrilleras del municipio, así como campesinos. También aparecen menciones a asesinatos de campesinos en Silvania ejecutados por paramilitares, sin que se conozca con precisión el grupo responsable.

En Fusagasugá se destaca la violencia sicarial de la guerrilla contra empleados de transportadoras y habitantes que eran extorsionados por las FARC. Los paramilitares también

²⁸ CNMH, Base de Asesinatos Selectivos, ID 100891 162944

ejecutaron asesinatos contra desplazados por ser señalados de ser integrantes de las FARC, así como integrantes de la Unión Patriótica²⁹.

Durante este ciclo las desapariciones se incrementaron un 30%, llegando a 35 eventos. Su comportamiento fue de crecimiento constante: mientras que en 1995 se registraron 5 casos, en 1998 hubo 13 registros. Como la desaparición se difundió en ocho municipios, siendo Granada y Pandi los únicos que aún no registran eventos asociados en el ciclo. Nuevamente Cabrera es el municipio más afectado, seguido de Fusagasugá. Los demás municipios registran cinco casos (como lo fue Tibacuy) o menos.

En relación con el sexo de las personas desaparecidas, solamente un caso corresponde a una mujer. Se trata, al parecer, del reclutamiento de una habitante de Pasca de 18 años, quien integró las filas de la Columna Teófilo Forero de las FARC³⁰. Adicionalmente, de 16 registros en los que se conoce la edad, 10 de ellos son de personas menores de 25 años y, de estos, cuatro son menores de 18 años.

Los relatos refieren que en Cabrera las personas salieron a trabajar y posteriormente fueron retenidas por las FARC,³¹ mientras que continuaron los reclutamientos masivos del Frente 25 en sitios con la vereda Santa Rita Baja y luego fallecieron en combates en Caquetá³². También se presentaron desapariciones forzadas como un caso en que tres personas fueron retenidas en la cabecera, asesinadas e inhumadas en la vereda Hoyerías, donde la Fiscalía recuperó los cuerpos³³.

En relación con las desapariciones en Fusagasugá se conoce eventos donde las personas se trasladaban a Bogotá o en medio de trayecto fueron retenidas³⁴, así como desplazamiento hacia Icononzo o Incluso veredas de Fusagasugá, donde también se perdía en contacto³⁵. Este escenario de retención en traslados intermunicipales fue similar en Silvania³⁶, donde habitantes de la zona fueron retenidos por desconocidos³⁷. En uno de los casos de Silvania, así como en uno de Tibacuy, las personas desaparecidas fueron encontradas sin vida en el INMLCF de Fusagasugá, mientras que una de ellas al parecer fue llevada como No Identificada al cementerio de esta localidad³⁸.

En Venecia las personas fueron retenidas en veredas como El Vergel³⁹, mientras que en escenarios como Pasca se presentaron reclutamientos de la Columna Teófilo Forero de las FARC en la vereda El Carmen⁴⁰ y en la cabecera Municipal⁴¹.

²⁹ CNMH, Base de Asesinatos Selectivos, ID 100030 100032

³⁰ UBPD. Universo de personas desaparecidas. ID 56060

³¹ UBPD. Universo de personas desaparecidas. ID 76756

³² UBPD. Universo de personas desaparecidas. ID 62611

³³ UBPD. Universo de personas desaparecidas. ID 39749

³⁴ UBPD. Universo de personas desaparecidas. ID 58447 25451

³⁵ UBPD. Universo de personas desaparecidas. ID 34472

³⁶ UBPD. Universo de personas desaparecidas. ID 63321

³⁷ UBPD. Universo de personas desaparecidas. ID 63321 27157

³⁸ UBPD. Universo de personas desaparecidas. ID 52456

³⁹ UBPD. Universo de personas desaparecidas. ID 6801

⁴⁰ UBPD. Universo de personas desaparecidas. ID 110295

⁴¹ UBPD. Universo de personas desaparecidas. ID 56060

- **Coordinación militar - paramilitar y recrudecimiento de la Guerra (1999 - 2003)**

Este ciclo se caracteriza por la instalación, el desarrollo y la suspensión de las negociaciones para un proceso de paz que, en 1999, el gobierno de Andrés Pastrana y las FARC iniciaron en la zona del Caguán. En medio de las negociaciones, las fuerzas armadas tomaron la iniciativa de atacar a la guerrilla en el Sumapaz a partir de 2000. Tuvo ocasión la inauguración del Batallón de Alta Montaña No 1 en Sumapaz, al tiempo que se ejecutó la operación Aniquilador 2. Con estas medidas, se buscaba bloquear entre los llanos orientales y Bogotá, al tiempo que se ejecutaba golpes a los frentes 51 y 53. Efectivamente, posterior a 2001 no se registraron tomas a centros poblados ejecutadas por las FARC.

Si bien en los ciclos anteriores también se registraron secuestros, en este ciclo dicha modalidad llegó a cifras históricas. Fusagasugá ocupó el primer puesto en secuestros del departamento de Cundinamarca en 1999, mientras que Arbeláez ocupó el tercer puesto. En este periodo, las FARC no estuvieron en la capacidad de acciones ofensivas, sino en la obtención de recursos a través de la extorsión y el secuestro.

En 2000, las FARC-EP crearon la “Ley 002” para cobrar “impuestos” a personas con patrimonios de más de un millón de dólares, luego de ello aumentaron las retenciones o secuestros a personalidades y empresarios; en este período incrementaron los retenes ilegales en los que se retenían civiles para cobrar posteriores rescates, estas se denominaron “pescas milagrosas”, las más representativas y con más víctimas se dieron en la vía al Llano. El año de mayores secuestros es el 2000, con un total de 42 eventos bajo la responsabilidad de esta guerrilla. Los comandantes responsables fueron, en los frentes 51 y 55, Germán Armando Porras, Cipriano, mientras que en el 42 por el Bernardo Mosquera Machado conocido como el Negro Antonio y en el 53 por Henry Castellanos Garzón (Romaña) y Jesús Vargas Gamboa (Flaminio).

El reclutamiento y enrolamiento continuó por parte de las estructuras de las FARC-EP en zonas de presencia fuerte del grupo armado.

A propósito de lo anterior, la presencia de estructuras de FARC-EP en la región para el período estaba dividida por frentes de la siguiente manera:

- Frente 42 en Silvania, Tibacuy y otros municipios cercanos;
- Frente 51 en la parte alta de Sumapaz con eventual presencia en Cabrera;
- Frente 53 en el páramo de Sumapaz y eventuales ingresos a municipios de la provincia de Sumapaz;
- Frente 55 con área de injerencia en los municipios de Cabrera, Pandi, Venecia, San Bernardo, sur de localidad 20.
- Red urbana Antonio Nariño que devino en frente e inició operaciones por fuera de Bogotá, se ubicó en San Bernardo, Venecia, Arbeláez.
- Frente Abelardo Romero tuvo presencia en Arbeláez, Pasca, Fusagasugá y Silvania y alrededores como la localidad 20 de Sumapaz y Usme, Soacha y Sibaté.
- Compañía Móvil Che Guevara, entre los años 2000 y 2001 apoyó al frente 53 en la región de Sumapaz.

En 2003 se emprendieron acciones de las Fuerzas Armadas en una nueva fase de posicionamiento, resultado del fracaso de las negociaciones en el Caguán y la llegada a la presidencia de Álvaro Uribe. Se ejecutó la fase de alistamiento y despliegue del Plan Patriota, a través de la operación Libertad 1 en el Sumapaz y otras regiones de Cundinamarca. Como resultado, las FARC abandonaron el centro del país y la cordillera oriental en 2003, para replegarse en el sur y suroccidente del país.

Luego de los combates con las Fuerzas Militares dentro de la Operación “Libertad” y las pérdidas de integrantes, a mediados del mes de diciembre de 2003 son reunidos en el municipio de Pasca los guerrilleros sobrevivientes de los frentes 42, 22, y Abelardo Romero, Policarpa Salavarrieta y Esteban Ramírez. En abril de 2004 el Secretariado de las FARC-EP ordenó trasladarlos a la región de Las Sabanas del Yarí en el municipio de La Macarena⁴². Mientras el frente 55 fue replegado a la región de Papaneme, en Uribe (Meta).

En este contexto, el recrudecimiento de las acciones armadas y la victimización llegó a los momentos más críticos. La Comisión de la Verdad logró documentar en este ciclo al menos 20 casos colectivos de desplazamientos forzados en la región del Sumapaz, los cuales tuvieron ocurrencia en Icononzo, Cabrera, Pasca, Sylvania y las veredas Guavio, Santa Lucía y el Carmen de Fusagasugá. La principal razón de estos desplazamientos fue el aumento de las confrontaciones armadas en el marco del Plan Patriota y la incursión paramilitar.

Respecto a grupos paramilitares, es importante mencionar que, ante el nacimiento las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá en 1996, se crearon luego las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) y entre 1997 y 1998 se expandieron estructuras de este grupo como el Bloque Centauros en el eje vial Bogotá-Girardot en municipios como Fusagasugá y Sylvania. Otra estructura de las AUC, el Bloque Tolima hizo presencia en municipios como Pandi, San Bernardo, Cabrera y Venecia luego del fin de los diálogos de paz entre el Estado colombiano y las FARC-EP en 2002⁴³.

Por otra parte, las Autodefensas Campesinas del Casanare o los “Buitragueños” incursionaron en Cundinamarca. Este grupo, además, aumentó el reclutamiento de jóvenes en zonas urbanas del departamento, desaparecidos de Cundinamarca y Bogotá, llevados a campos de entrenamiento, muchos fallecidos e inhumados en el Casanare⁴⁴.

Estas agrupaciones lideradas por Martín Llanos y Miguel Arroyave tuvieron una sangrienta confrontación que inició y se extendió desde el Casanare, hasta Meta, Guaviare, Boyacá, Cundinamarca y Bogotá. Esta confrontación implicó asesinatos, masacres, amenazas y desapariciones forzadas entre miembros de los grupos armados y que afectaron a la población de las zonas de control o influencia de cada una de las estructuras entre finales de 2003 y el año 2004.

La presencia de estos grupos armados de origen paramilitar y las operaciones militares terminaron llevando a los distintos frentes de las FARC-EP a realizar asesinatos y desapariciones

⁴²Ejército Nacional de Colombia; Fiscalía General de la Nación (2018). Informe Génesis: Frentes Bloque Oriental FARC-EP. Tomo XXI

⁴³ Centro Nacional de Memoria Histórica (2017), De los grupos precursores al Bloque Tolima (AUC). Informe No. 1, CNMH, Bogotá. Pp.235

⁴⁴ Rutas del Conflicto (2017). Casanare: a la sombra de los desaparecidos. https://rutasdelconflicto.com/especiales/casanare_desaparecidos/

contra población de zonas que se suponían eran de influencia de este grupo armado. Esto ocurrió sobre todo en Sylvania.

Las acciones coordinadas entre el Ejército y las estructuras de las AUC, de acuerdo con la CEV, estuvo direccionada a atacar, con el Ejército Nacional desde las partes altas y desde las partes planas con el paramilitarismo. La estigmatización contra la población civil continuó en aumento y la violencia paramilitar y del Estado se dirigió también contra personas señaladas por ser auxiliares de la guerrilla, contra comunidades y organizaciones campesinas y sindicales. Entre otros casos, fue asesinado el 3 de marzo de 2001 Darío Hoyos, líder comunitario e integrantes de la UP, presuntamente por paramilitares de las ACC y miembros del Batallón de Infantería No.39 Sumapaz con sede en Fusagasugá. Dicho asesinato, que correspondía a una lista de más integrantes, conllevó al desplazamiento de los demás nombrados en la lista, así como una definitiva afectación de los procesos sociales en Fusagasugá.

De acuerdo con el CNMH, las acciones bélicas se incrementaron hasta llegar a 85 eventos, lo que representa el ciclo con más registros de estos hechos. El comportamiento de las acciones bélicas indica que tuvo una tendencia al crecimiento, pues mientras que en 1999 se reportaron 6 acciones, en el 2003 ocurrieron 25.

Los municipios con mayores afectaciones por estos eventos fueron Cabrera (28), San Bernardo (14), Sylvania (13) y Venecia (10). Así, la dinámica de la confrontación se trasladó desde el sur hacia el norte, donde se concentró la disputa territorial con el Ejército Nacional. Justamente, de los 85 eventos, 63 son combates en que participó el Ejército Nacional y los demás asociados a la Policía Nacional. Con el incremento de las acciones bélicas, también aumentó el número de fallecidos, llegando a 81 personas muertas en 38 de los combates. La siguiente tabla presenta el número de combatientes fallecidos sin identificar. En total se registraron 54 personas fallecidas pertenecientes a grupos armados organizados que fallecieron en las acciones bélicas. Se puede apreciar que, al inicio del ciclo, hay eventos con 4 fallecidos en promedio, pero a partir del 2001 y hasta el 2003, aunque las acciones se incrementan, no así el promedio de fallecidos por evento, siendo menor a 2.

Tabla 4. Acciones bélicas en que se presentaron fallecidos sin identidad 1999-2003.

Fecha de ocurrencia	Municipio Ocurrencia	Actores armados asociados	Fallecidos sin identidad
12.03.1999	FUSAGASUGÁ	Ejército Nacional – FARC (frente 51)	4
17.12.1999	VENECIA	Ejército Nacional - FARC (Compañía Che Guevara)	4
11.02.2000	TIBACUY	Ejército Nacional - FARC (Frente 42)	4
02.03.2000	CABRERA	Ejército Nacional - FARC (Bloque Mixto del Sumapaz)	5
07.09.2000	CABRERA	Ejército Nacional - FARC (Frente 54)	5
18.09.2000	CABRERA	Ejército Nacional - FARC	2
18.09.2000	CABRERA	Ejército Nacional - FARC (Frente 51)	4
07.10.2001	SAN BERNARDO	Ejército Nacional - FARC (Frente 53)	1
07.10.2001	CABRERA	Ejército Nacional - FARC (Bloque Mixto del Sumapaz)	1
10.12.2001	CABRERA	Ejército Nacional - FARC frente 55	3
11.12.2001	CABRERA	Ejército Nacional (Batallón Contraguerrillas No. 20) - FARC (Frente 55)	4

Fecha de ocurrencia	Municipio Ocurrencia	Actores armados asociados	Fallecidos sin identidad
19.12.2001	SAN BERNARDO	Policía Nacional - FARC	1
18.01.2002	FUSAGASUGÁ	Ejército Nacional - FARC	2
16.02.2002	CABRERA	Ejército Nacional - FARC	1
03.03.2002	SILVANIA	Ejército Nacional - FARC	1
06.03.2002	CABRERA	Ejército Nacional - FARC	1
21.04.2002	CABRERA	Ejército Nacional - FARC (Frente 51)	1
28.05.2002	PANDI	Ejército Nacional (Brigada 13) - FARC	4
25.06.2002	ARBELÁEZ	Ejército Nacional - FARC (Frente Abelardo Romero)	1
26.01.2003	SAN BERNARDO	Ejército Nacional - FARC	2
29.04.2003	SILVANIA	Ejército Nacional - FARC (Frente 42)	1
30.04.2003	SILVANIA	Ejército Nacional - FARC (Frente 42)	1
5.06.2003	SILVANIA	Ejército Nacional - FARC (Frente 42)	1
29.06.2003	FUSAGASUGÁ	Ejército Nacional - ACC	2

Fuente: Observatorio Memoria y Conflicto; Centro Nacional de Memoria Histórica. Elaboración propia

En relación con la violencia homicida, esta se incrementó hasta llegar a 182 fallecidos. En este ciclo se registraron asesinatos selectivos en los diez municipios de la región, aunque con clara concentración en Silvania (82), Fusagasugá (53) y Tibacuy (15). En este último municipio no se habían registrado eventos frecuentes de victimización o acciones bélicas. Las FARC es responsable de asesinatos ejecutados a través de retenciones y asaltos a viviendas. Las estructuras paramilitares, con mayor participación de las AUC que de las ACC, fueron responsables de homicidios perpetrados a través de sicariatos y retenciones de las víctimas.

Durante este ciclo las masacres aparecieron como modalidad de victimización utilizada por todos los actores armados del conflicto. Ocurrieron once eventos entre el 2002 y 2003 y en los cuales fallecieron 43 personas. Los paramilitares son responsables de una masacre en 2003 en Fusagasugá, la guerrilla de las FARC de dos masacres en 2002, en Tibacuy y Silvania, mientras que grupos armados no identificados son responsables de al menos cinco eventos en Fusagasugá y Silvania.

Las desapariciones en este ciclo llegaron a la mayor magnitud en el marco del conflicto armado. Mientras que en ciclo anterior se alcanzó un poco más de la treintena de hechos, en este ciclo se concentran 129 desapariciones, lo que representa que más del 50% de las desapariciones en la región ocurrieron en estos cinco años. Incluso, en el 2003, año en que más desapariciones se registraron en la historia de la región, ocurrió el 18% de las desapariciones registradas en el Universo de personas desaparecidas. Del total, 106 eran hombres y 18 eran mujeres; cinco de estas eran menores de 18 años al momento de su desaparición, las cuales se suman a otros diez registros de hombres desaparecidos que no superaban los 18 años.

Al igual que en el ciclo anterior, en todos los municipios se registran desapariciones, incluso en San Bernardo, Pandi, Granada y Venecia, donde no se registran más de 4 eventos en cada municipio. La concentración de los eventos de desaparición es muy similar a la violencia homicida y la confrontación armada. En Silvania ocurrieron 45 desapariciones, mientras que en Fusagasugá 38 y en Cabrera 15.

En Silvania las desapariciones fueron en incremento. Mientras que en 1999 se registraron 6 eventos, para el 2003 hay 18 registrados. De acuerdo con los relatos, al inicio del ciclo las desapariciones en este municipio hacen referencia a retenciones de las víctimas en sus viviendas⁴⁵, así como citaciones indicadas por el frente 42 de las FARC a comerciantes del territorio⁴⁶. Para mediados del ciclo se identifica el reclutamiento masivo de menores de 18 años⁴⁷ por parte de la misma guerrilla. En otros casos se referencia la retención de comerciantes o campesinos que eran extorsionados y sus familias amenazadas⁴⁸ desplazadas y despojadas. En otros casos se identifica la llegada de las FARC a zonas rurales donde instalaban campamentos donde posteriormente eran citadas las víctimas, como el caso de la vereda Yayata. Se identifica también el uso de vehículos y la movilización de varios integrantes del grupo armado perpetrador (sin precisar)⁴⁹.

Para el final del ciclo, en Silvania se tiene el registro de la desaparición de una familia de cinco personas⁵⁰, quienes fueron asesinados, descuartizados y enterrados en una fosa clandestina en el sector de la vereda Carbonera. Los familiares lograron ubicar el sitio y sus cuerpos fueron exhumados por la Fiscalía dos meses después de la desaparición. En la vereda Cucharal también fue identificada una cosa de varias personas, habitantes de Silvania, retenidas y asesinadas por paramilitares⁵¹. También se identifica la continuidad de reclutamientos forzados por parte de la guerrilla⁵² y la retención de trabajadores de finca⁵³, así el uso de habitantes como guía para luego asesinarlos⁵⁴.

En Fusagasugá se tiene referencia de desapariciones atribuidas a la guerrilla contra personas señaladas de ser colaboradoras de las FF.AA.⁵⁵, así como la desaparición de integrantes del Ejército Nacional⁵⁶ y la Policía Nacional⁵⁷. El Frente 42 de las FARC obligaba a los habitantes a asistir a citaciones⁵⁸, mientras que realizaban retenciones en desplazamientos de los habitantes a la zona sur del Sumapaz. Así mismo, se identifica la muerte de varios integrantes de la guerrilla, habitantes de la zona⁵⁹. Las estructuras paramilitares se movilizaban en varios vehículos, donde se llevaban a las víctimas, acusadas de pertenecer a la guerrilla o por ser militantes de la UP⁶⁰.

Varios integrantes de las FARC que se encontraban en la zona de despeje en la región del Caguán fueron trasladados al Sumapaz, donde varios de ellos fallecieron en combates en medio

⁴⁵ UBPD. Universo de personas desaparecidas. ID 89986

⁴⁶ UBPD. Universo de personas desaparecidas. ID 21620

⁴⁷ UBPD. Universo de personas desaparecidas. ID 19734

⁴⁸ UBPD. Universo de personas desaparecidas. ID 80878

⁴⁹ UBPD. Universo de personas desaparecidas. ID 19341

⁵⁰ UBPD. Universo de personas desaparecidas. ID 70177 53654 63392 98577 75050 66881

⁵¹ UBPD. Universo de personas desaparecidas. ID 54464

⁵² UBPD. Universo de personas desaparecidas. ID 73828

⁵³ UBPD. Universo de personas desaparecidas. ID 57672

⁵⁴ UBPD. Universo de personas desaparecidas. ID 88433

⁵⁵ UBPD. Universo de personas desaparecidas. ID 19231

⁵⁶ UBPD. Universo de personas desaparecidas. ID 49222 33410

⁵⁷ UBPD. Universo de personas desaparecidas. ID 86996 57106

⁵⁸ UBPD. Universo de personas desaparecidas. ID 99495

⁵⁹ UBPD. Universo de personas desaparecidas. ID 50639 39730

⁶⁰ UBPD. Universo de personas desaparecidas. ID 6912

del despliegue⁶¹ o en accidentes con artefactos explosivos⁶². Algunos fallecieron en Pasca⁶³ e incluso en el Norte del Huila⁶⁴, mientras la guerrilla también fortaleció su estrategia de extorsión y desaparición forzada como mecanismo de control⁶⁵. Justamente en San Bernardo los relatos coinciden con referencias al reclutamiento forzado ejecutado por el Frente 52 de las FARC, y los paraderos de las personas reclutadas refieren departamentos como Meta y Caquetá⁶⁶.

- **Guerrillas diezmadas y nuevas formas de victimización (2004 – 2009)**

El fortalecimiento de las FF.AA. estuvo acompañado de la profundización de acciones armadas de acuerdo con los planes militares Patriota y las operaciones para la denominada “consolidación” de la estrategia para el debilitamiento de las FARC. El Ejército Nacional realizó capturas masivas en las veredas del sur de Fusagasugá y en la zona rural de Arbeláez, Pasca, San Bernardo, Pandi, Venecia y Cabrera. En Sylvania las capturas eran realizadas con lista en mano, al tiempo que los familiares de los señalados en la lista tuvieron que salir desplazados porque el Ejército Nacional los acusó de ser colaboradores de la guerrilla.

Los militares han sido acusados de ejecuciones extrajudiciales en la región. Entre las víctimas de esta modalidad se presentó la del líder campesino Víctor Hilaron, quien fue señalado por el Ejército Nacional de ser colaborador de la guerrilla, desaparecido, asesinado y presentado como integrante del frente 53 de las FARC y como baja en combate en el Meta. De manera similar, tres jóvenes fueron torturados, asesinados y presentados como bajas en combate en el páramo. Provenían de familias del Sindicato de Trabajadores Agrícolas de Sumapaz (SINTRAPAZ). Finalmente, un joven de Cabrera fue engañado y ejecutado en Pasca en el 2006 para luego ser presentado como baja en combate.

De acuerdo con la CEV, las Autodefensas Unidas del Casanare tuvieron presencia en la región y constituyeron un triángulo de control entre el terminal de Fusagasugá, el Club Campestre El Bosque y el municipio de Sylvania. Operaban desde la vereda Cucharal, a pocos minutos del Batallón No. 39. La violencia estuvo dirigida a campesinos de la región de San Bernardo y Arbeláez, al tiempo que buscaban diezmar el poder de las FARC en estos dos municipios.

La guerrilla de las FARC se encontraba en este ciclo planteando nuevas formas de acción. La IX Conferencia guerrillera (2007) se desarrolla en medio de una crisis financiera de la guerrilla y aguantando la ofensiva del Plan Colombia y el Plan Patriota. Plantearon el aumento de los reclutamientos y el fortalecimiento financiero. Para el 2008, se habían intentado once incursiones al Sumapaz dirigidas por el Mono Jojoy, las cuales fracasaron debido al posicionamiento de las Fuerzas Armadas. Con el fin del gobierno de Uribe, la guerrilla tuvo un nuevo escenario que permitió fortalecerse en la región para preparar las negociaciones cuatro años después.

⁶¹ UBPD. Universo de personas desaparecidas. ID 117775

⁶² UBPD. Universo de personas desaparecidas. ID 6894

⁶³ UBPD. Universo de personas desaparecidas. ID 64149

⁶⁴ UBPD. Universo de personas desaparecidas. ID 73273

⁶⁵ UBPD. Universo de personas desaparecidas. ID 3525

⁶⁶ UBPD. Universo de personas desaparecidas. ID 63458 33376

Hacia 2009 se presentaron las últimas ofensivas armadas del Estado contra el grupo FARC-EP, ante el intento de retoma del centro del país: la Operación Fuerte, que se dirigió contra las estructuras Frente Antonio Nariño y el Frente 55. Luego se presenta un descenso del número de PDD en la región, debido a que la guerra se trasladó a otras zonas del país, las estructuras de las FARC-EP que hacían presencia en el territorio se habían replegado hacia el oriente, en los departamentos del Guaviare y el Meta. Los grupos surgidos de la desmovilización de las AUC continuaron operando en algunas zonas urbanas.

De forma muy diferente a lo ocurrido en el ciclo anterior, la dinámica de la confrontación armada tuvo una reducción determinante, explicada por la derrota de las FARC en el territorio. De las más de 80 acciones bélicas en el ciclo anterior, en este ciclo se presentaron 14 eventos, los cuales se presentaron, en su mayoría, en la zona del sur de la región (Cabrera y Pasca). Contrario al comportamiento de incremento del ciclo anterior, las acciones bélicas fueron aumentando a medida que se desarrollaba el ciclo, teniendo en cuenta la desescalada de los planes *patriota* y Colombia. En total fallecieron 13 personas, de las cuales cinco corresponden a combatientes sin identidad. La tabla abajo presenta las dos acciones bélicas en que fallecieron combatientes sin identidad.

Tabla 5. Acciones bélicas en que se presentaron fallecidos sin identidad 2004-2009.

Fecha de ocurrencia	Municipio Ocurrencia	Actores armados asociados	Fallecidos sin identidad
11.7.2006	PASCA	Ejército Nacional - FARC	4
21.10.2008	CABRERA	Ejército Nacional - FARC Frente 51	1

Fuente: Observatorio Memoria y Conflicto; Centro Nacional de Memoria Histórica. Elaboración propia

La dinámica homicida se mantuvo fuerte en los primeros años, para luego tener una desescalada. Mientras que en 2004 y 2005 se registran asesinatos, para el 2006 y 2007 se registran 5 y a partir de 2008 no se registran homicidios. En Fusagasugá y Silvania se continúan presentando las concentraciones de homicidios, con 34 y 29 muertos, respectivamente.

En relación con la dinámica de la desaparición es definitiva la reducción en los eventos, llegando a representar un 20% de lo que fue el quinquenio anterior. Contrario a la dinámica de incremento año a año del ciclo previo, en este ciclo la frecuencia de eventos disminuye poco a poco, pues de 8 registros en 2004 se identifica 1 registro en 2009. A pesar de ello hay un leve aumento en 2007, explicado por seis desapariciones ocurridas en Fusagasugá. En este municipio se concentra el 55% de las desapariciones del ciclo, seguido de lejos por Silvania (5) y Pasca (4). También se presentaron desapariciones en cuatro municipios más: Arbeláez (2), Granada (2), San Bernardo (1) y Venecia (2).

Con la desescalada de los eventos, también hay una disminución en el número de mujeres desaparecidas frente al total en el ciclo, quienes desaparecieron siendo menores de 25 años, e incluso hay un registro de una niña de 15 años desaparecida en Fusagasugá en 2016⁶⁷, el cual fue el único registro de una persona desaparecida menor de 18 años en este ciclo.

⁶⁷ UBPD. Universo de personas desaparecidas. ID 17692 6861

Las desapariciones en Fusagasugá se caracterizan por eventos en tránsito entre este municipio y el departamento del Tolima⁶⁸ y Bogotá⁶⁹ e incluso de personas que recién llegaban a la región⁷⁰. El incremento en 2007, coincidente con el agotamiento del Plan Colombia, en Fusagasugá se explica en la ocurrencia de seis desapariciones entre septiembre y noviembre contra trabajadores de finca⁷¹ y personas que llegaban a la región⁷². Según los relatos, las FARC llevó a cabo desapariciones asociadas a represalias por el no pago de extorsiones⁷³. Los relatos asociados a las desapariciones en Silvania indican eventos de habitantes en la región que sufrían de condiciones de salud y sobre quienes no se supo de su paradero⁷⁴.

- **Proceso de Paz en el Sumapaz (2010 – 2016)**

Con los primeros acercamientos para las negociaciones de Paz iniciadas en el 2012, la presencia de las FARC se redujo a la zona del Duda y se presentó la posibilidad de la reconstitución de procesos comunitarios y sociales. SINTRAPAZ inició el proceso de constitución de Zona de Reserva Campesina, en Cabrera se activaron procesos organizativos contra la construcción de proyectos hidroeléctricos en el río Sumapaz, mientras que en Fusagasugá y Arbeláez se movilizaron contra proyectos petroleros en los territorios, mientras que en el 2014 la región del Sumapaz fue epicentro del paro agrario del 2014.

Continuando con la tendencia del ciclo anterior, se reportan en total seis acciones bélicas, que tuvieron ocasión en la primera mitad del ciclo. Fueron combates entre el Ejército Nacional y las FARC que dejaron siete fallecidos, de los cuales seis corresponden a guerrilleros sin identidad que fallecieron en dos acciones bélicas. La primera el 4 de enero de 2010, cuando se enfrentaron contra el Ejército en Fusagasugá y murieron 5 personas⁷⁵. La segunda corresponde a la muerte de un guerrillero en Venecia luego de combates el 23 de enero de 2014⁷⁶.

En relación con la violencia homicida, hubo también una drástica reducción frente a la dinámica de violencia en la región, pues se presentaron 4 asesinatos selectivos (2 en Cabrera y 2 en Fusagasugá). En Fusagasugá, uno de los hechos fue ejecutado por las FARC contra un desmovilizado de dicho grupo⁷⁷, mientras que el otro fue contra el presidente de la JAC de la vereda Bajo Ariari⁷⁸. En Fusagasugá fue asesinado por los Urabeños un campesino⁷⁹, mientras que la Policía asesinó a un líder estudiantil en las movilizaciones del paro agrario⁸⁰.

Las desapariciones en este ciclo representan el 6% del total de lo acumulado en el Sumapaz. A pesar de la reducción en otras modalidades de violencia, las desapariciones, aunque también se

⁶⁸ UBPD. Universo de personas desaparecidas. ID 48077

⁶⁹ UBPD. Universo de personas desaparecidas. ID 6844

⁷⁰ UBPD. Universo de personas desaparecidas. ID 6945

⁷¹ UBPD. Universo de personas desaparecidas. ID 106834 3824

⁷² UBPD. Universo de personas desaparecidas. ID 48640

⁷³ UBPD. Universo de personas desaparecidas. ID 10931

⁷⁴ UBPD. Universo de personas desaparecidas. ID 32237 53631 3173

⁷⁵ CNMH, Base de Acciones Bélicas, ID 28065

⁷⁶ CNMH, Base de Acciones Bélicas, ID 33634

⁷⁷ CNMH, Base de Asesinatos Selectivos, ID 99717

⁷⁸ CNMH, Base de Asesinatos Selectivos, ID 99718

⁷⁹ CNMH, Base de Asesinatos Selectivos, ID 100024

⁸⁰ CNMH, Base de Asesinatos Selectivos, ID 419072

reducen, no fue con la misma velocidad. En total se registran 15 eventos en cinco municipios, ubicados en el norte del Sumapaz.

En Fusagasugá ocurrieron 10 de los 15 eventos. Los relatos sobre este municipio indican la retención de casos asociados a extorsión⁸¹ y retenciones en tránsitos a Bogotá⁸², así como desapariciones de consumidores de SPA⁸³. También se hace mención a la participación de Policía Nacional⁸⁴ y el GAULA⁸⁵ en las desapariciones, como también eventos de militares desaparecidos que prestaban servicio en la ciudad⁸⁶. Los eventos en Cabrera y Pandi están asociados al Frente 53 de las FARC, quienes presuntamente desaparecieron a comerciantes por el no pago de extorsiones⁸⁷.

Entre tanto, las acciones bélicas disminuyeron ostensiblemente en parte por el proceso de negociación iniciado en 2012. En total fallecieron siete personas, de las cuales todas corresponden a combatientes sin identidad. La tabla abajo presenta las tres acciones bélicas en que fallecieron combatientes sin identidad.

Tabla 6. Acciones bélicas en que se presentaron fallecidos sin identidad 2010-2016.

Fecha de ocurrencia	Municipio Ocurrencia	Actores armados asociados	Fallecidos sin identidad
4.1.2010	CABRERA	Ejército Nacional - FARC Frente 51	5
14.8.2013	CABRERA	Ejército Nacional - FARC Frente 51	1
23.1.2014	VENECIA	Ejército Nacional - FARC Frente 51	1

Fuente: Observatorio Memoria y Conflicto; Centro Nacional de Memoria Histórica. Elaboración propia

2.3 Sitios de interés forense

En esta parte se incluyen los cementerios municipales en los que se encuentran los cuerpos de personas no identificadas o personas identificadas no reclamadas, a partir de la información del proyecto del Ministerio del Interior y otros cementerios e información recolectada en acercamientos preliminares; así mismo se toma información de exhumaciones y prospecciones que la Fiscalía compartió con la UBPD en 2021.

Se incluye información de la caracterización sobre CNI y CINR en el Proyecto: “Fortalecimiento de las capacidades institucionales para la restitución de derechos a la verdad, y medidas de satisfacción de víctimas de desaparición identificadas, en el marco de las obligaciones del Estado a nivel nacional”, convenio derivado de Cooperación celebrado entre el Ministerio del Interior, M673 de 2013 y la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), CM-312- 02, que caracterizó cementerios.

⁸¹ UBPD. Universo de personas desaparecidas. ID 37735

⁸² UBPD. Universo de personas desaparecidas. ID 23780 23947

⁸³ UBPD. Universo de personas desaparecidas. ID 22431

⁸⁴ UBPD. Universo de personas desaparecidas. ID 62507

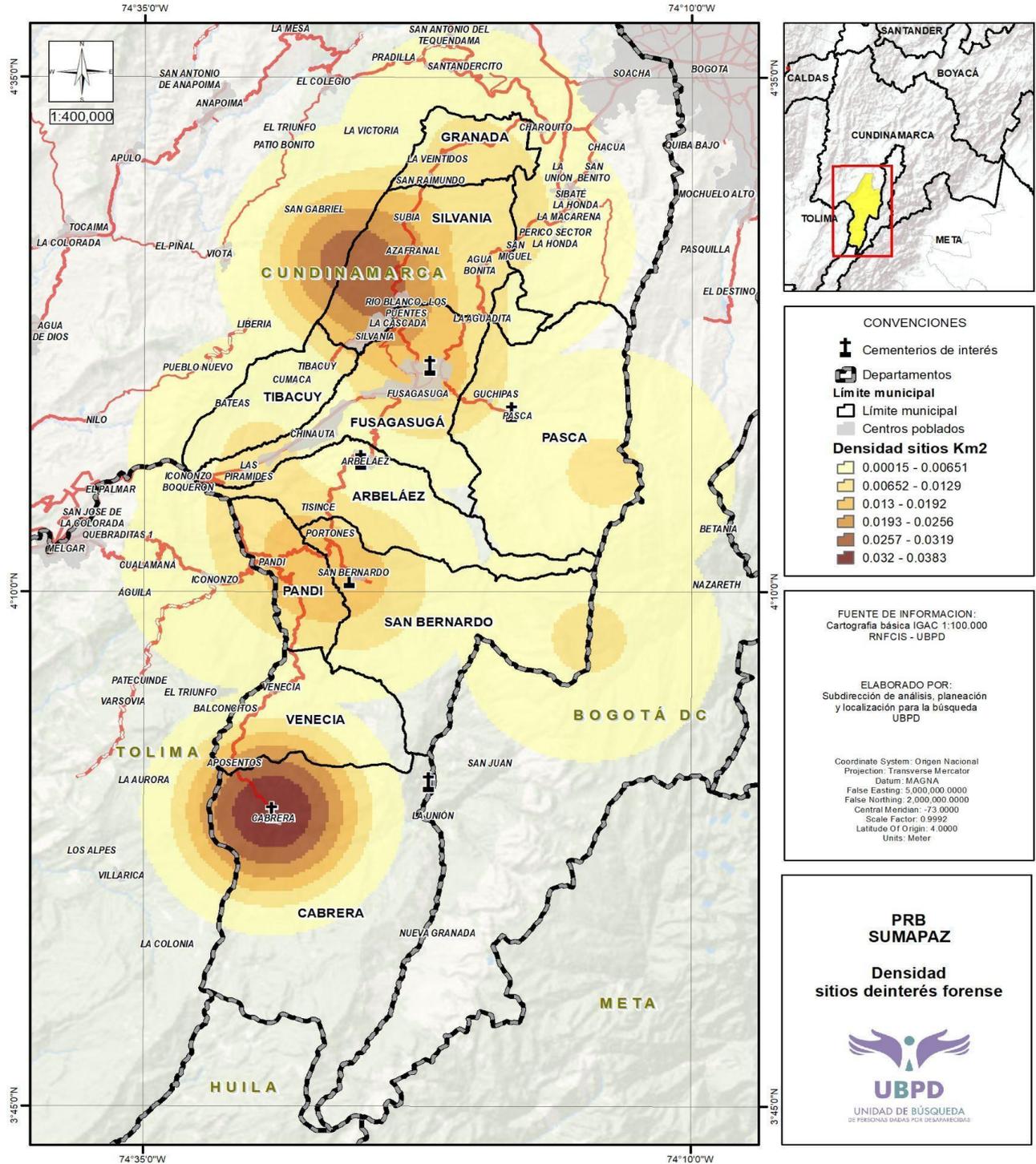
⁸⁵ UBPD. Universo de personas desaparecidas. ID 108156

⁸⁶ UBPD. Universo de personas desaparecidas. ID 107546

⁸⁷ UBPD. Universo de personas desaparecidas. ID 50046 35153 27385

La UBPD ha realizado acercamientos preliminares a cementerios que no están caracterizados por el Ministerio del Interior como los de San Bernardo y Paquiló. Además, se ha ampliado información del cementerio de Fusagasugá y se han realizado visitas a los cementerios ya caracterizados de Cabrera.

Ilustración 7. Densidad de sitios de interés forense PRB Sumapaz.



Fuente: RNFCIS.

Se han identificado cinco cementerios que potencialmente tienen presencia de Cuerpos no identificados y Cuerpos Identificados no reclamados; además, un cementerio veredal - Paquiló, en Cabrera- sin registros, pero con potencial de presencia de CNI debido a su ubicación y a las dinámicas de la guerra acaecidas a su alrededor:

Tabla 7. Listado de cementerios con presencia de Cuerpos no identificados y Cuerpos Identificados no reclamados

Municipio	Nombre Cementerio	Código RNFCIS	No. CNI	No. CINR
Arbeláez	Inmaculada Concepción*	601F415B-6ABE-4AEC-8A52-3F63630D9FA5	29	8
Cabrera	Cementerio San José de Cabrera	2E252150-2587-4041-A632-FA9B4FC2CC0E	11	0
Fusagasugá ⁸⁸	Cementerio Parque Nuestra Señora de Belén*	B791A6A5-E0FD-4BA3-B97C-25824A607FBD	71	18
San Bernardo	Cementerio San Bernardo	1038519D-44B3-49A1-8BE3-04F8D4940CA	3	0
Cabrera	Cementerio veredal Paquiló	CF795620-4830-4A45-A8A8-CE6096A7A319		
Pasca	Nuestra Señora de la Encarnación	97B52AE2-B7DF-4954-8BF4-D21C2EC23EF4	2	1

Fuente: RNFCIS. Elaboración propia

En cuanto a los sitios registrados en el RNFCIS, para el Sumapaz actualmente hay 18 registros distribuidos en 7 municipios. De este total de registros 9 corresponden a sitios en cementerios, 8 en campo abierto y 1 en cuerpos de agua. De los sitios a campo abierto 7 están en fosas y 1 en superficie.

Tabla 8. Listado de Sitios registrados en RNFCIS.

Municipio	N° Registros
Cabrera	5
Fusagasugá	3
Granada	1
Pandi	1
Pasca	1
San Bernardo	2
Silvania	5

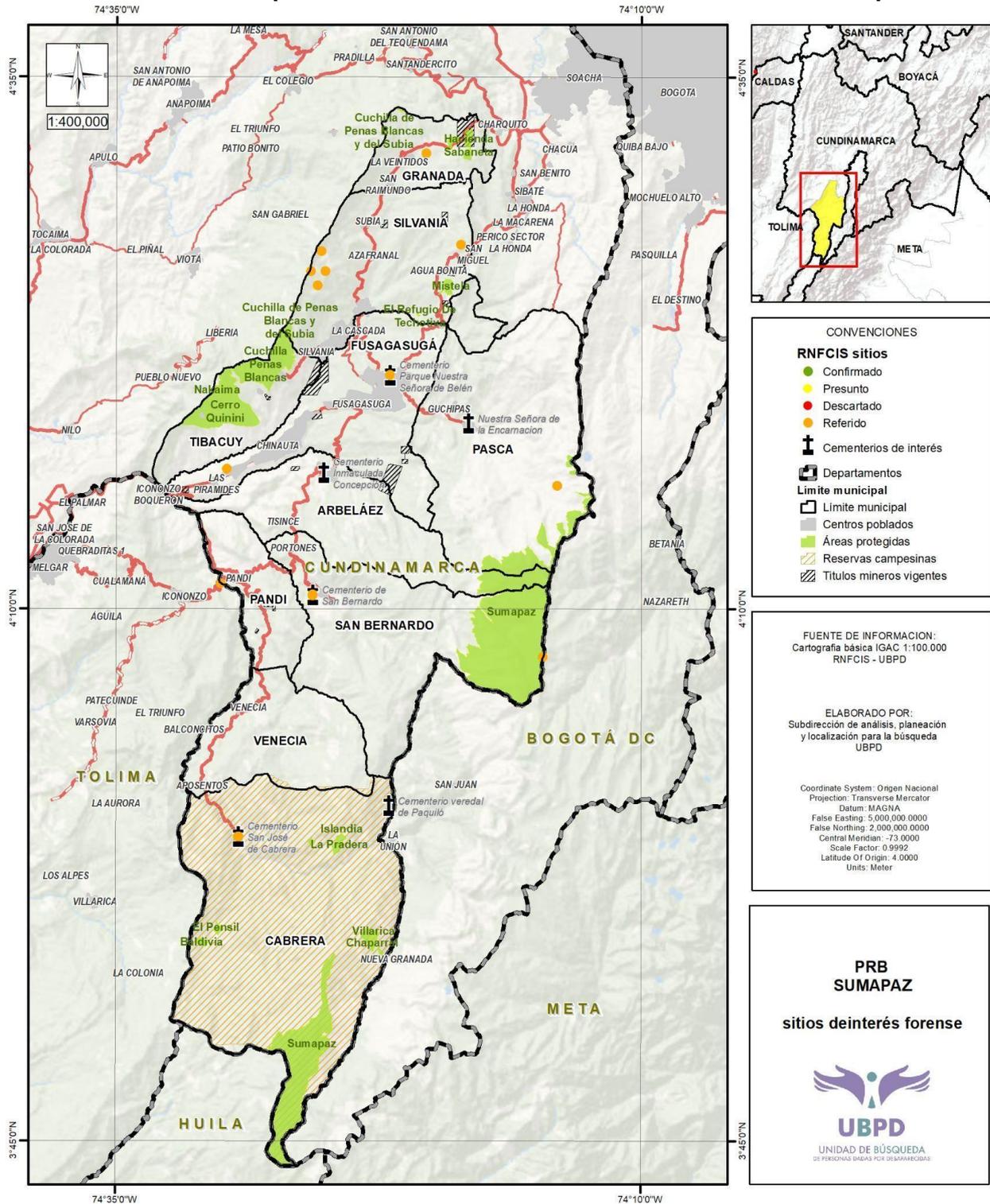
Fuente: Elaboración propia

⁸⁸ El GITT Bogotá y Cundinamarca han logrado avanzar en la búsqueda de información de CINR y CNI que se encuentran ubicados en el cementerio Nuestra Señora de Belén de Fusagasugá. Este lugar ha sido objeto de caracterizaciones y diagnósticos desde 2014 cuando ingresó el Ministerio del Interior para caracterizar los lugares con presencia de CNI y CINR. La UBPD, a través de la red de apoyo II y acercamientos con la administración del cementerio en 2021, logró ubicar 212 registros en el libro de inhumaciones desde 1992 con posible presencia de CNI y CINR, estos inhumados en tierras, bóvedas y osarios.

El cruce de información con bases de datos, sistemas de información y aporte de personas y colectivos que buscan ha llevado a identificar 72 registros en tierra de los cuales no se tiene mayor información; mientras tanto hay 136 registros en bóvedas y osarios.

Actualmente quien interviene este cementerio es el Grupo de Búsqueda, Identificación y Entrega de personas desaparecidas (GRUBE) de la Fiscalía General de la Nación; el GITT Bogotá ha realizado reuniones de articulación con este fiscal para coordinar y contribuir en el proceso de recuperación, identificación y entregas dignas a las personas que buscan. En abril de 2024 se recuperaron 6 cuerpos de personas desaparecidas en el marco del conflicto armado.

Ilustración 8. Mapa localización de sitios de interés forense PRB Sumapaz.



Fuente: RNFCIS.

La siguiente es información proporcionada por la Fiscalía General de la Nación acerca de exhumaciones y prospecciones realizadas por el GRUBE a lo largo de los años 2006 al 2015 en municipios del PRB de Sumapaz: Cabrera, Fusagasugá, Pandi, Pasca, Sylvania y Tibacuy.

Tabla 9. Listado de Exhumaciones realizadas por el GRUBE en municipios del Sumapaz

FECHA	LUGAR	# Lugares Intervenidos	RESULTADO	IDENTIDAD	SIRDEC	DEPENDENCIA
2/06/2006	Pasca - Vereda Juan Viejo	1	Identificación Plena	José Marco Leguizamón Rodríguez	2008D005637	CTI
2/06/2006	Pasca - Vereda Juan Viejo	2	Identificación Plena	NN o Nelson Giovanni Vásquez Nivia	2008D005682	Sin Información
18/07/2006	Tibacuy - San Luis Alto	1	Identificación Plena	Mauricio Mican Murillo	Sin Información	Especializada
21/07/2006	Tibacuy - San Luis Alto	1	Sin posible identidad	CNI	Sin Información	Sin Información
21/07/2006	Tibacuy - San Luis Alto	2	Identificación Plena	Tomas Vicente Peña	2008D012810	Sin Información
18/08/2006	Tibacuy - San Luis Alto	1	Identificación Plena	Charlie David Mican Murillo	Sin Información	Especializada
15/11/2006	Silvania - Sector Alto del Roble	1	Identificación Plena	Hernando Ramírez Villalobos	2008D005963	Especializada
22/08/2007	Cabrera - Hoyerías	1	Sin posible identidad	CNI	Sin Información	Especializada
22/08/2007	Cabrera - Hoyerías	1	Sin posible identidad	CNI	Sin Información	Especializada
22/08/2007	Cabrera - Hoyerías	1	Sin posible identidad	CNI	Sin Información	Especializada
11/01/2008	Silvania - El Silencio	1	Identificación Plena	Camilo Andrés Bernal Gómez	Sin Información	Sin Información
19/06/2008	Silvania - El Pedregal	1	Sin posible identidad	CNI	Sin Información	JyP
3/07/2008	Silvania - San José	1	Sin posible identidad	CNI	Sin Información	JyP
25/08/2008	Silvania - El Uval	3	Sin posible identidad	CNI	Sin Información	CTI
25/08/2008	Cabrera	1	Sin posible identidad	CNI	Sin Información	CTI
28/08/2008	Silvania - San José Bajo del Hato	1	Sin posible identidad	CNI	Sin Información	JyP Despacho 30
28/08/2008	Silvania - San José Bajo del Hato	1	Sin posible identidad	CNI	Sin Información	JyP Despacho 31
29/08/2008	Cabrera - La Cascada	1	Sin posible identidad	CNI	Sin Información	JyP Despacho 32
29/08/2008	Cabrera - La Cascada	2	Sin posible identidad	CNI	Sin Información	JyP Despacho 33
24/11/2008	Silvania - Pedregal	1	Sin posible identidad	CNI	Sin Información	CTI

FECHA	LUGAR	# Lugares Intervenidos	RESULTADO	IDENTIDAD	SIRDEC	DEPENDENCIA
12/06/2009	Silvania - Yayata y Panamá Alto	2	Sin posible identidad	CNI	Sin Información	Sin Información
7/03/2010	Pandi - Guacanonzo	1	Sin posible identidad	CNI	Sin Información	Sin Información
5/03/2010	Pandi	1	Sin posible identidad	CNI	Sin Información	JyP
29/11/2010	Fusagasugá	5	Sin posible identidad	CNI	Sin Información	JyP
30/11/2011	Fusagasugá - La Aguadita	1	Sin posible identidad	CNI	Sin Información	JyP
30/11/2011	Silvania	1	Sin posible identidad	CNI	Sin Información	JyP
27/06/2012	Silvania - Yayata Bajo	1	Identificación Plena	Víctor Alfonso Prieto	2008D013446	FGN
1/07/2012	Silvania - Puente Rojo	1	Identificación Plena	Edwin Prieto González		JyP
19/06/2013	Silvania - Loma Alta	1	Sin posible identidad	CNI	Sin Información	Seccional
23/06/2013	Silvania - Loma Alta	1	En Estudio	Martha Yaneth Moreno Ávila	Sin Información	JyP
	Silvania - Loma Alta	2	En Estudio	<i>Los Mejicanos</i>	Sin Información	JyP
	Silvania - El Uval	1	En Estudio	Pedro Antonio Sánchez	Sin Información	JyP
	Silvania - El Silencio	1	En Estudio	Francisco Quicazas	Sin Información	JyP
	Silvania - Yayata	1	En Estudio	<i>Anderson</i>	Sin Información	JyP
8/10/2014	Fusagasugá - Cucharal	1	Identificación Plena	Jaime José Alberto Hernández - Juan Carlos Cuellar Gallego	2008D005960 2008D005986	70
8/10/2014	Fusagasugá - Cucharal	2	Identificación Plena	Jaime José Alberto Hernández - Juan Carlos Cuellar Gallego	2008D005960/ 2008D005986	70
9/11/2015	Fusagasugá - Manzanares	1	Identificación Plena	Juan Carlos Morales Ramos	Sin Información	Coordinación del Grupo de Exhumaciones

Fuente: Fiscalía General de la Nación Grupo interno de trabajo de búsqueda, identificación y entrega de personas desaparecidas (GRUBE).

Esta información debe ser contrastada con las solicitudes de búsqueda del GITT Bogotá Cundinamarca y revisar el proceso de identificación de los cuerpos recuperados y el avance de entregas dignas.

Tabla 10. Listado de Prospecciones realizadas por el GRUBE en municipios del Sumapaz

FECHA	LUGAR	# LUGARES INTERVENIDOS	IDENTIDADES	DEPENDENCIA
24/11/2008	Silvania - Pedregal	1	CNI	GRUBE JyP
3/7/2008	Silvania	Sin Información	Sin Información	GRUBE JyP
3/7/2008	Silvania - El Uval	Sin Información	Sin Información	GRUBE JyP
3/7/2008	Silvania	Sin Información	Sin Información	Delegada
18/6/2013	Silvania - Yayata	1	Francisco Quicazas	JyP
13/6/2013	Silvania - Loma Alta	1	Martha Yanet Moreno Ávila	JyP
18/7/2013	Silvania - El Uval	2	CNI - Los Mejicanos	JyP
17/6/2013	Silvania - El Silencio	1	Pedro Antonio Sánchez	JyP
18/6/2013	Silvania - Loma Alta	1	CNI	JyP
9/6/2014	Pasca - Quebrada Honda	1	Alias Alfonso	JyP
7/10/2014	Fusagasugá - Cucharal	1	Jaime José Alberto Hernández Marin y Juan Carlos Cuellar Gallego	GRUBE

Fuente: Fiscalía General de la Nación Grupo interno de trabajo de búsqueda, identificación y entrega de personas desaparecidas (GRUBE).

En este caso se requiere contrastar información disponible en GITT Bogotá Cundinamarca y la proporcionada por el GRUBE, revisar nuevas fuentes de información, incluir estos sitios como descartados en el RNCFIS.

2.4 Cuerpos no identificados

A continuación, se presenta la información que hay acerca de cuerpos no identificados y cuerpos identificados no reclamados que fueron sometidos a necropsias medico-legales realizadas en Unidades Básicas del INMLCF y en otros lugares, por municipio y por personas identificadas en el marco del Convenio 01 de 2010.

Los Cuerpos no identificados por Unidad Básica de la Regional Oriente, Seccional Cundinamarca, INMLCF, a fecha 27 de noviembre de 2024, según la LIFE: Cadáveres no identificados. Departamento: CUNDINAMARCA”.

Tabla 11. Cuerpos no identificados por Unidad Básica de la Regional Oriente, Seccional Cundinamarca Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses.

Unidad Básica Medicina Legal	Hombres	Mujeres	ND	Total CNI
Fusagasugá	72	7	9	88
Cabrera	1	0		1
Total	73	7	9	89

Se requiere además avanzar en la revisión de otras unidades básicas de medicina legal, cercanas al territorio del PRB Sumapaz en las que podrían estar ubicados los cuerpos de personas desaparecidas en la región. Estas unidades básicas pueden ser Soacha, La Mesa, Girardot, Sede Central Bogotá, Neiva y Villavicencio; estas dos últimas en casos de cuerpos que pudieron ser levantados en zonas alejadas en el páramo de Sumapaz y llevados a necropsia medicolegales por temas de seguridad.

- **Cadáveres identificados en el marco del Convenio interadministrativo 01**

En la siguiente tabla se encuentran las personas que han sido identificadas en el marco del Convenio Interadministrativo 01 de 2010 a través de necrodactilia.

Tabla 12. Personas identificadas en el marco del Convenio 01 de 2010.

Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombres	# doc. identidad	Lugar de toma necrodactilia	RADICADO SIRDEC CADÁVERES
Aguirre	Echeverry	Gerardo	14442628	Fusagasugá	
Álvarez	Álvarez	Nancy Cecilia	41759488	Fusagasugá	
Álvarez	Rocha	Jesús Enrique	79509478	Fusagasugá	
Álvarez	Rocha	Manuel Antonio	80320149	Fusagasugá	
Becerra	Castellanos	Rodolfo	13923321	Fusagasugá	
Borda	Forero	Salomón	79250019	Fusagasugá	
Cantor	Aristizábal	Leonardo	79642697	Fusagasugá	
Cañon	Cruz	Alfredo	11295579	Fusagasugá	200301012529 0000207
Castelblanco	Mateus	Luis Felipe	79100641	Fusagasugá	
Castro		Carlos Arturo	73091945	Silvania	200201012574 3000002
Chaves	Clavijo	Waldeim Yamir	79978586	Fusagasugá	200301012529 0000111
Correa	Rodriguez	María Leticia	51802737	Fusagasugá	200701012529 0000067
Cruz	Montoya	Otto	19404460	Fusagasugá	
Cruz	Rivera	Adelmo	7541509	Fusagasugá	
Devia	Galvis	Elias	11291171	Fusagasugá	200801012529 0000032
Diaz	Camargo	Daniel Vicente	3228986	Fusagasugá	
Díaz		José Luis	14217972	Fusagasugá	
Dueñas	Monroy	Edwin Fernando	80152769	Fusagasugá	200201012529 0000109
Fajardo	Vidal	José Hernesto	18128809	Fusagasugá	
García	Gómez	Luis Edwind	10180648	Silvania	
Godoy	Palencia	Presentación	13816390	Fusagasugá	200101012529 0000143
Gómez	Rubio	Flor María	41742241	Fusagasugá	200201012529 0000010
Hernández	Rey	Gloria Estela	35520893	Silvania	
Hernández	Serrano	Policarpo	5908184	Fusagasugá	
Martínez	Murillo	Ángel	5743960	Fusagasugá	
Montealegre	Torres	Marian Lorena	28537754	Fusagasugá	200301012529 0000235
Murillo	Quintero	Gustavo Adolfo	93397155	Fusagasugá	
Olmos		Carlos Alberto	5848845	Fusagasugá	
Orozco	Mesa	Aristocles	79304943	Fusagasugá	
Osorio	Morales	Carlos Enrique	2470003	Fusagasugá	200301012529 0000189

Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombres	# doc. identidad	Lugar de toma necrodactilia	RADICADO SIRDEC CADÁVERES
Palomino	Ríos	Libardo	17570616	Fusagasugá	
Peña	Rodríguez	Ciro Javier	79401362	Fusagasugá	
Pérez		Miguel Ángel	79357333	Fusagasugá	
Ramírez	Consuegra	Abraham Moisés	79908376	Fusagasugá	200301012529 0000260
Ramírez	Plazas	Carlos Andrés	79691726	Fusagasugá	200301012529 0000085
Rengifo	Sánchez	Marco Tulio	93125385	Arbeláez	
Riveros	Trujillo	Hernando	2345103	Fusagasugá	
Rodríguez	Vizcaíno	Patricio	3709350	Fusagasugá	200301012529 0000036
Rojas	Carrillo	Melquicidéc	79210510	Fusagasugá	
Rojas		Danilo	96190865	Fusagasugá	200201012529 0000103
Sánchez	Vera	Luis Felipe	457917	Fusagasugá	200801012529 0000061
Sánchez		José Danilo	17265717	Granada	
Segura	Cruz	Cándido	19079803	Fusagasugá	
Torres	Gaitán	Gerardo	12123411	Fusagasugá	200301012529 0000141.
Torres		María Del Tránsito	41685627	Fusagasugá	

Fuente: Elaboración propia

Es necesario el cruce de información con solicitudes de búsqueda, SIRDEC, Vivanto y otras fuentes de información que apoyen en la definición de lo acaecido con estas personas, cómo va el proceso de identificación, su ubicación en cementerios o laboratorios de Medicina Legal, el proceso de entrega digna a sus familiares o cercanos.

2.5 Condiciones generales para la búsqueda y participación.

Para la realización de las acciones humanitarias de búsqueda en Sumapaz, la UBPD ha adelantado un trabajo previo de articulación con los diferentes sectores institucionales, sociales y comunitarios que puedan aportar en la búsqueda de las personas dadas por desaparecidas en la ciudad.

En el marco de estas acciones la UBPD ha avanzado en un proceso de pedagogía y socialización del mandato humanitario, extrajudicial y confidencial en los municipios de la provincia con las autoridades civiles y eclesiásticas, las diferentes instancias de participación de víctimas y algunas organizaciones sociales y comunitarias. Estas acciones permiten la visibilización de la desaparición en Sumapaz, el registro de nuevas solicitudes de búsqueda, la recolección de información de contexto importante para la reconstrucción de las dinámicas de la desaparición y la identificación de los potenciales aportantes de información que contribuyan voluntariamente al fortalecimiento de dicho contexto y la construcción de hipótesis para la ubicación de lugares de disposición de cuerpos.

Se debe tener en cuenta que esta provincia es rural, mucha población se encuentra en zonas dispersas y tal vez muchos de ellos y ellas no conozcan aún el mandato de la UBPD, esto representa un reto que requiere coordinación interinstitucional y con organizaciones sociales que han tenido trabajo con la UBPD, además se requiere la construcción de confianza con otros actores en el territorio.

Se debe tener en cuenta cómo se relaciona la búsqueda con otros PRB no solo del territorio del GITT Bogotá Cundinamarca, sino también con otros GITT como Meta, Caquetá, Tolima y Huila; esto dado el contexto del conflicto y las estrategias de los actores armados durante el conflicto, así como el funcionamiento de actores como el Instituto nacional de Medicina Legal, la Fiscalía General de la Nación, las alcaldías municipales y otros actores.

Análisis de los actores sociales (institucionales y locales)

Dentro de las entidades del Estado que son actores claves y con quienes se ha venido realizando una articulación, se encuentra las demás entidades que integran el Sistema integral para la Paz: la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición-CEV y la Jurisdicción Especial para la Paz-JEP, que desde las instancias territoriales tienen cobertura en municipios de Cundinamarca. Con el equipo de la CEV que trabajó en la recolección de testimonios de habitantes de la región de Sumapaz y el desarrollo de conversatorios sobre la memoria del conflicto armado en el Sumapaz, y otros sobre el trabajo realizado por grupos poblacionales como el caso de Jóvenes, mujeres y campesinado de Sumapaz. Con la JEP se ha avanzado en espacio de pedagogía con comunidades y firmantes del acuerdo, además, esta entidad ha sido fundamental en el contacto por posibles aportantes de información.

Un actor que puede cobrar gran relevancia en las acciones relacionadas con la implementación del Acuerdo de Paz, son las entidades territoriales, en este caso la Gobernación de Cundinamarca con la que se ha avanzado en espacios de pedagogía. La Gobernación de Cundinamarca tiene iniciativas para dar alcance a la implementación del Acuerdo, Implementar 4 iniciativas de paz en el Departamento (Apoyo a la Implementación de los Acuerdos de Paz) así como estrategias intersectoriales, una de ellas con la “Población Víctima del Conflicto armado” que incluye Fortalecer la atención y orientación para la población víctima del Departamento, mejorando el servicio en los CRAV, con dotación, adecuación, asesoramiento técnico y ampliación de la oferta institucional, además de buscar alternativas de atención para aquellos territorios que se encuentran alejados de ellos.

La Unidad para las Víctimas como una entidad con competencias específicas para la atención y reparación de las víctimas dentro de la ley 1448 de 2011, tiene dentro de sus funciones el acompañamiento psicosocial desde estrategias grupales para víctimas de todos los hechos victimizantes incluidos la desaparición forzada, el secuestro y el reclutamiento de niños, niñas y adolescentes, asimismo, es la encargada de avanzar en la entrega digna de los cuerpos de personas desaparecidas que sean recuperados, específicamente de quienes se encuentran incluidas en el Registro Único de Víctimas, lo cual puede generar una limitación en los casos de quienes no se encuentren en RUV, lo cual es muy recurrente en los municipios de Sumapaz. En este punto es importante mencionar el avance en relacionamiento con los enlaces de víctimas en los municipios de la provincia; así como el relacionamiento con los representantes de las

Mesas de municipales de Participación Efectiva de las Víctimas del Conflicto Armado con las que se ha hecho pedagogía y articulación para el trabajo en municipios como Fusagasugá, Cabrera y Pasca.

A partir de la implementación de políticas sociales relacionadas con la atención a las víctimas del conflicto armado se inicia un proceso de constitución de organizaciones de personas víctimas de desplazamiento forzado inicialmente que surgen en el contexto de la implementación de la Ley 387 de 1997, y con posterioridad, en el contexto de la Ley 1448 de 2011, organizaciones de víctimas de otros hechos victimizantes.

Desde la Fiscalía se tiene una cobertura territorial en los municipios de la Provincia de Sumapaz, teniendo como sedes los municipios de Arbeláez, Fusagasugá, Pandi y Silvania, la competencia de estas Unidades de Fiscalía está relacionada con los juzgados promiscuos y municipales.

Por su parte Unidad de Fiscalía ante juzgados penales de circuito Fusagasugá tiene competencia relacionada con los juzgados de circuito y su jurisdicción cubre todos los municipios de la Provincia de Sumapaz, desde 2023 se ha podido coordinar para el acceso a información del archivo de esta unidad de la Fiscalía, sin embargo, existe un reto para el acceso a las cajas y carpetas del archivo que no se encuentran organizadas de manera óptima.

El GITT Bogotá- Cundinamarca ha realizado articulación con el Grupo de Exhumaciones, Búsqueda e identificación de la Fiscalía General de la Nación- GRUBE para la intervención en el cementerio Nuestra Señora de Belén de Fusagasugá, debido a que este grupo ha intervenido el cementerio desde 2018, fue necesario articular investigaciones que ha adelantado la UBPD alrededor de este cementerio; por las investigaciones humanitarias y extrajudiciales de la UBPD se obtuvo información para recuperar seis cuerpos que GRUBE junto al CTI recuperaron en 2024, además, se ha liderado e impulsado la participación de familias buscadoras y organizaciones acompañantes. Con esta dependencia de la Fiscalía el trabajo articulado garantiza la satisfacción efectiva de los derechos de quienes buscan a sus seres queridos en todo el Sumapaz Cundinamarqués.

Entre tanto, la UBPD ha avanzado en trabajo con la Agencia de Reincorporación y Normalización Cundinamarca, con los y las facilitadoras que trabajan en los municipios de Pasca, Venecia, Cabrera y Fusagasugá se ha llegado con pedagogía a población en proceso de reincorporación en los citados municipios, además, se ha accedido a gestionar encuentros individuales con firmantes que fungen como aportantes de información.

En esta región, es fundamental el trabajo coordinado con el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, quienes son parte activa del proceso de búsqueda de personas desaparecidas. Con esta entidad se ha logrado el flujo de información que reposa en la unidad básica de Fusagasugá y el trabajo mancomunado para lograr el impulso a la identificación.

El Ministerio Público tiene como objetivo defender los derechos y garantías fundamentales, sociales, económicos, culturales o colectivos; además, busca proteger el ordenamiento jurídico, el patrimonio público y los bienes de la nación y demás entidades públicas; en la región incluye a la Defensoría del Pueblo regional Cundinamarca, las personerías municipales y la Procuraduría

regional de Cundinamarca y Provincial de Sumapaz. Hasta el momento se ha avanzado en relacionamiento con las personerías municipales con quienes se ha buscado impulsar la pedagogía del mandato, la recepción de solicitudes y la participación de las víctimas en el proceso de búsqueda.

Las Empresas Sociales del Estado (ESE) son entidades públicas que prestan servicios de salud en Colombia, en la región tienen presencia el Hospital San Rafael de Fusagasugá y el Hospital San Antonio de Arbeláez donde se han realizado solicitudes de acceso a información a los archivos de protocolos de necropsias; hasta el momento, pese a la respuesta positiva de estas entidades, no se ha logrado ubicar información relevante para la búsqueda. Además, el puesto de salud de Cabrera, perteneciente a la ESE San Antonio, se pudo contar con un espacio que sirvió como morgue en el proceso de intervención al cementerio municipal de Cabrera en el año 2024.

Las registradurías municipales han tenido una labor relevante en el acceso a información, especialmente la relacionada con registros civiles de defunción de cuerpos no identificados, información que no se encuentra en plataformas de consulta o el portal de interoperabilidad de la RNEC y UBPD. Ha habido disposición de la Registraduría municipal de Cabrera, quienes aportaron información para la búsqueda en el cementerio municipal; en otros casos no se ha accedido a información de registros civiles de defunción por no contar con archivos en estas oficinas.

Organizaciones, Colectivos, Movimientos, Plataformas

Se pueden identificar organizaciones sociales conformadas en torno a intereses de acuerdo con los grupos poblacionales que representan, así como, un fuerte proceso organizativo de poblaciones campesinas en el marco de las reivindicaciones que tienen que ver con el derecho a la tierra y garantía para la producción agrícola y/o temas ambientales. La UBPD identifica la importancia de lograr articular tanto a las organizaciones como sus agendas alrededor de la búsqueda de personas desaparecidas. Es necesario indicar que se ha avanzado con algunos actores relevantes para el territorio y hay necesidad de iniciar o retomar relacionamiento y articulación con otros grupos.

El GITT Bogotá- Cundinamarca ha avanzado en mesas de trabajo y actividades en el territorio con la Corporación para la Defensa y Promoción de los Derechos Humanos **Reiniciar** que está llevando el seguimiento de Casos de militantes UP cuyos hechos ocurrieron en la región Sumapaz con la que se ha avanzado en la recepción de solicitudes de búsqueda, jornadas de tomas de muestras y entrevistas con fines de identificación en Bogotá y los municipios de Tibacuy y Fusagasugá desde el año 2023.

Además, el GITT Bogotá- Cundinamarca ha avanzado en articulación del trabajo con el Colectivo Socio jurídico **Orlando Fals Borda** que ha apoyado en relacionamiento y la búsqueda de personas buscadoras cuyos desaparecidos presuntamente pertenecieron a grupos armados o militaron políticamente en organizaciones y partidos de izquierda. Durante 2024 esta organización estuvo articulando con la UBPD la investigación humanitaria y extrajudicial y la

recuperación de dos cuerpos con orientación de identidad que se encontraban en el Cementerio Nuestra Señora de Belén de Fusagasugá.

La **Corporación Humanitaria Reencuentros- CHR**, conformada por firmantes del Acuerdo de Paz y población en proceso de Reincorporación, ha sido un actor fundamental en el avance de distintas investigaciones humanitarias y extrajudiciales, entre ellas la recuperación, identificación y entrega digna de una PDD en el municipio de Pasca; asimismo, esta organización ha aportado en la investigación y apoyo en la participación de personas buscadoras con solicitudes con presunta localización en el cementerio Nuestra Señora de Belén de Fusagasugá, se han realizado diversas mesas de trabajo en las que se ha aportado por parte de CHR en varias solicitudes. Pese a lo anterior, es importante continuar con articulación entre la UBPD y la CHR en solicitudes de búsqueda no solo dentro del PRB Sumapaz, sino algunas que están ligadas a otros PRB como Bogotá, Occidente de Cundinamarca, Sur-Oriente de Cundinamarca y PRB de otros GITT como Meta, Huila, Boyacá, Tolima, etc.

Otros actores relevantes para la búsqueda y que juegan un papel muy importante en el marco del Plan Regional de Búsqueda, son los actores religiosos: Desde 2022 se ha articulado el trabajo con la **Diócesis de Girardot**, quien es la autoridad territorial de las vicarías de Sumapaz, Tequendama y Girardot, esto incluye las parroquias de la provincia de Sumapaz: Arbeláez, Cabrera, Cumaca-Tibacuy, Fusagasugá, Granada, Venecia, Pandí, Pasca, San Bernardo, Tibacuy y Silvania. Las parroquias son las administradoras de los cementerios municipales. Han sido importantes para el acceso a información de libros de inhumación y contacto con sepultureros y administradores. Además, con las parroquias se ha avanzado en el relacionamiento y articulación para recibir solicitudes de información; así mismo, en 2024 se han realizado intervenciones en los cementerios de Cabrera y Fusagasugá, en este último caso en articulación con el GRUBE.

En cuanto a los organismos internacionales se han identificado aquellas instituciones de cooperación internacional con un mandato orientado a la protección de los derechos humanos y que actúan bajo el principio de la acción humanitaria, entre las que se encuentran Comité Internacional de la Cruz Roja (**CICR**) - Oficina Protección Cundinamarca y la Misión de Verificación (**UNMV**) de la ONU que las que están relacionadas con la verificación del cumplimiento de los acuerdos de paz y la búsqueda de personas dadas por desaparecidas. Con el CICR se ha realizado espacios de Mesa tripartita con Reencuentros en 2023 y se ha compartido información sobre distintas solicitudes de búsqueda bajo el principio de confidencialidad. En cuanto a la Misión de Verificación, este ha sido un actor relevante para la articulación con otros actores institucionales y comunitarios en la región, más específicamente, en Fusagasugá, Venecia y Cabrera.

Dentro de los actores como Organizaciones, Colectivos, Movimientos, Plataformas se han identificado una serie de estos con los que no se ha avanzado en articulaciones, dentro de estas se requiere el acercamiento a liderazgos y organizaciones como JUCO y Unión Patriótica que sufrieron la victimización en el territorio, inicialmente, el acercamiento se ha dado a través de la Corporación Reiniciar.

Es importante tener en cuenta los procesos organizativos del campesinado de la provincia, como lo es la **Coordinadora Campesina de Sumapaz y Cruz Verde** que ha desarrollado exigencias para ejercer su participación en el diseño e implementación de proyectos que tienen una afectación en su territorio y en el uso de los recursos de la región, asimismo, consideran la necesidad de incidir en una reforma agraria en Colombia.

Respecto a la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos-**ANUC** y su trabajo en la región del Sumapaz, se logra identificar una junta municipal en San Bernardo que hace parte de la Zona Oriente dentro de la estructuración territorial de la ANUC Nacional. Estas organizaciones campesinas, creadas para la defensa del territorio y los recursos naturales, han manifestado a través de sus intervenciones en diferentes espacios su apoyo al proceso de paz y la implementación de los acuerdos como una posibilidad de superar algunas de las causas que han dado origen al conflicto armado y las condiciones de violencia en las que han vivido por varios años.

De otra parte, la dinámica organizativa y de liderazgo femenino ha tenido una gran relevancia no sólo a través de organizaciones particulares de mujeres, sino también en distintos procesos de trabajo comunitario y popular en el territorio en relación con educación, derechos del campesinado, defensa de los recursos naturales. Este tipo de organizaciones no han sido muy visibles dentro del proceso de búsqueda en la región, es un aspecto para impulsar y fortalecer dentro de este PRB, algunas organizaciones identificadas son: la Mesa de Mujer y Género de Fusagasugá, Corporación Estamos Vivas, Colectivo Matamba, Consejo Consultivo de Mujer y Género de Fusagasugá⁸⁹.

Otro actor relevante para la provincia del Sumapaz ha sido la organización del Festival Internacional de Cine de Fusagasugá, quienes invitaron a la UBPD proyectar el documental “Por Cielo y Tierra” el 4 de noviembre de 2024, esto acompañado de un conversatorio acerca del mandato de la entidad, el PRB Sumapaz y la Investigación Humanitaria y Extrajudicial en el cementerio de Fusagasugá.

Otra forma organizativa que se debe tener en consideración es la que han adoptado los excombatientes, representada en las Nuevas Áreas de Reincorporación (NAR). Las NAR no son organizaciones sociales, sino expresiones organizativas de personas que se encuentran en proceso de Reincorporación, como una dinámica paralela de asentamiento a los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR).

Igualmente, las NAR no tienen un reconocimiento por parte del Estado, por lo tanto, no cuentan con la atención de programas sociales formalmente. De acuerdo con el artículo publicado en la página web de la Fundación Paz y Reconciliación (PARES) “Según lo que le comunicó el CNR FARC a PARES las NAR responden al enfoque territorial del Acuerdo. La implementación de este implica territorializar programas, planes y proyectos que atiendan las necesidades de las comunidades en proceso de reincorporación”. En municipios de la región de Sumapaz se cuentan cuatro (4) NAR ubicados en Venecia, Fusagasugá, Cabrera y Pasca, a través de ARN, JEP y

⁸⁹ Según su perfil en facebook: El Consejo Consultivo de Mujer y Género Fusagasugá es un Grupo de mujeres encargado de analizar, evaluar, emprender acciones de divulgación, promoción y capacitación de la Política Pública de Mujer y Género.

UNMV y algunos actores municipales se ha avanzado en la pedagogía con firmantes del acuerdo y/o población en proceso de reincorporación.

2.6 Enfoques diferenciales

Características sociodemográficas de las personas dadas por desaparecidas

Para la región se identifican 197 solicitudes de búsqueda. De estas 197 solicitudes, se cuenta con información de 83 personas, las cuales representan el 42.1% del universo total de Sumapaz, y a continuación se presenta su caracterización por las siguientes variables:

De las 83 PDD, 12 personas se encuentran en el rango etario de adolescentes entre 12 y 17 años; 12 personas se encuentran en el rango etario de juventud entre 18 y 28 años; 19 personas se encuentran en el rango etario de adultez entre 29 y 59 años; 1 persona se encuentra en el rango etario de 60 años o más. Y no se tiene información de rango etario de 39 personas, por ello se sugiere profundizar con las personas que buscan, teniendo en cuenta que varias PDD, pueden ser mayores de 60 años.

De las 12 personas que se encuentran entre 12 y 17 años, 9 personas (10.84%) son hombres, 1 persona (1.2%) es mujer y 2 personas (2.41%) registran sin información respecto al sexo asignado al nacer; adicionalmente, 2 personas registran con género masculino, y de las otras 10 no se tiene información; las 12 personas aparecen sin información de orientación sexual, pertenencia étnica y discapacidad. Es importante profundizar esta información con las personas que buscan. Con respecto a la identidad campesina, 7 personas (8.43%) sí la tienen, y 5 personas (6.02%) aparecen sin información.

De las 12 personas que se encuentran entre 18 y 28 años, 11 personas (13.25%) son hombres, 1 personas (1.2%) es hombres; 4 personas registran con género masculino, 1 persona con género femenino y 7 sin información; en cuanto a orientación sexual 7 registran como heterosexuales y 5 sin información; 11 personas aparecen sin información en pertenencia étnica, 1 persona no pertenece a ninguna etnia y 12 personas aparecen sin información referente a discapacidad; con respecto a la identidad campesina, 2 personas (2.41%) sí la tienen, y 10 personas (12.05%) aparecen sin información.

De las 19 personas que se encuentran entre 29 y 59 años, 18 personas (21.69%) son hombres y 1 persona (1.2%) es mujer; 7 personas registran con género masculino, 1 persona con género femenino, 1 persona con identidad de género cismasculina; en cuanto a orientación sexual 6 personas registran como heterosexuales y 13 personas sin información; en cuanto a pertenencia étnica 17 aparecen sin información y 2 personas no pertenecen a ninguna etnia; en cuanto a discapacidad todas las 19 personas aparecen sin información; con respecto a identidad campesina, 14 personas (16.87) aparecen sin información, 3 personas (3.61%) sí la tienen y 2 personas (2.41%) no la tienen.

La persona mayor de 60 años o más, es hombre, de género masculino, heterosexual, sin información para pertenencia étnica, discapacidad e identidad campesina. De las 83 PDD, 39 de ellas no cuentan con edad registrada, representando el 19.8% del total. Sin embargo, sobre esta

población se pudo identificar que 26 de ellas (31.33%) fueron registradas como hombres, 7 de ellas (8.43%) fueron registradas como mujeres, y 6 de ellas (7.23%) no tienen información. En cuanto al género 3 PDD se registraron con género femenino, 7 con género masculino y de 29 no se tiene información en esta variable. En cuanto a la orientación sexual 9 personas se registraron como heterosexuales y de 30 no se tiene información al respecto.

Con respecto a la pertenencia étnica 1 persona registra como raizal, 1 persona como indígena, 1 persona no pertenece a ninguna etnia y de 36 no se tiene información al respecto. Con respecto a identidad campesina 12 personas (14.46%) sí la tienen, 2 personas (2.41%) no la tienen y 25 personas (30.12%) no registran información al respecto.

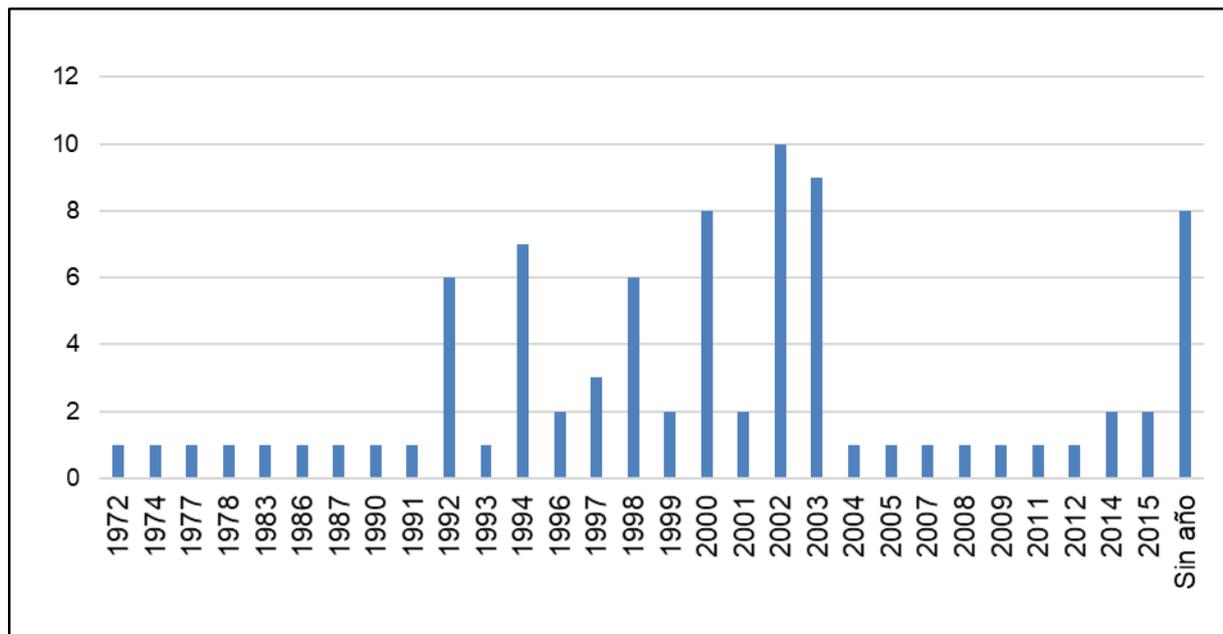
En cuanto a la variable de tipo de discapacidad, sobre la información de las 83 personas, no se registra ninguna PDD con discapacidad. Lo cual, puede evidenciar la necesidad de profundizar con las personas que buscan si alguna de las 83 personas puede tener algún tipo de discapacidad que no fue reportada en el primer contacto.

Con respecto a la variable de sexo, de las 83 PDD, 65 personas (78.31%) fueron registradas como hombres, 10 personas (12.05%) fueron registradas como mujeres y sin información respecto al sexo asignado al nacer aparecen 8 personas (9.64%). Es importante profundizar con las personas que buscan respecto al sexo asignado al nacer de esas 8 personas. Con respecto a la variable de género, de las 83 PDD, 21 fueron registradas con género masculino, 5 con género femenino, 1 como cismasculina, y de 56 personas no se registra información. Con respecto a la variable de orientación sexual, de las 83 PDD, 23 fueron registradas como heterosexuales y de 60 personas no se tiene información. Frente a estas últimas dos variables se recomienda abordarlo con las personas que buscan para tener más información respecto a identidades de género y orientaciones sexuales diversas, que puede ser información relevante para la búsqueda humanitaria.

Con respecto a esta variable, 24 personas (28.92%) fueron registradas con identidad campesina, 4 personas (4.82%) fueron registradas sin identidad campesina, y de 55 personas (66.27%) no se tiene información, lo cual debe explorarse también con las personas que buscan, pues puede ser información que oriente acciones en la búsqueda humanitaria.

Con respecto a la pertenencia étnica, de las 83 PDD, 5 personas no pertenecen a ninguna etnia, 1 persona fue registrada como indígena, 1 persona fue registrada como raizal y de 76 PDD no se tiene información en esta variable, lo cual lo cual debe explorarse también con las personas que buscan, pues puede ser información que oriente acciones en la búsqueda humanitaria. Los hechos de desaparición para la región de Sumapaz ocurrieron entre 1972 a 2015 como se presenta a continuación:

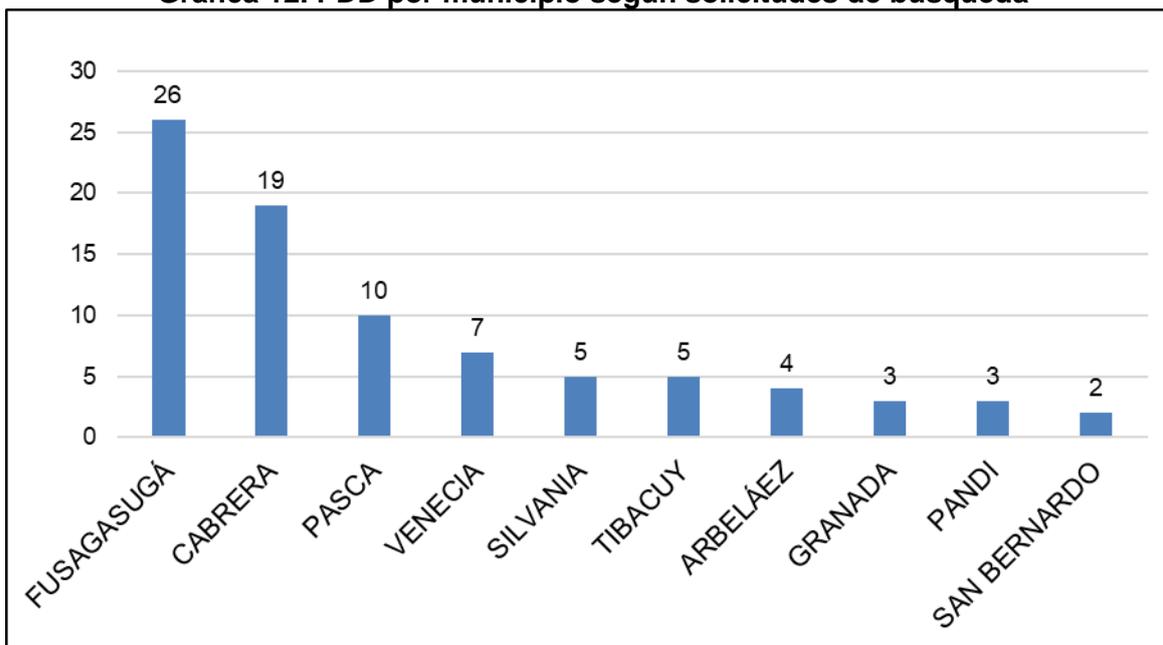
Gráfica 11. PDD según solicitudes de búsqueda



Fuente: UBPD, 2024

De los cuales 26 presuntamente ocurrieron en Fusagasugá, 19 en Cabrera, 10 en Pasca, 7 en Venecia, 5 en Silvania, 5 en Tibacuy, 4 en Arbeláez, 3 en Granada, 3 en Pandi y 2 en San Bernardo, como se presenta a continuación:

Gráfica 12. PDD por municipio según solicitudes de búsqueda



Fuente: UBPD, 2024

El diagnóstico presentado sobre las PDD evidencia que grupos poblacionales de especial protección constitucional fueron víctimas de desaparición forzada, sin embargo, la información que se tiene hasta el momento no permite detallar de manera particular las afectaciones; por lo anterior es necesario construir una estrategia con acciones concretas que permita recolectar la

información faltante, para avanzar en construir también hipótesis y unidades de análisis que contemplen todas las características de las PDD.

Las acciones de esta estrategia se deben enfocar en la variable de curso de vida, pues hasta ahora hay 39 PDD de las que no se tiene la edad; esta variable es relevante porque en Sumapaz hay niños, niñas, adolescentes y jóvenes dentro de las PDD. Así mismo, es importante plantear acciones enfocadas en las variables de discapacidad, orientación sexual, identidad de género e identidad campesina, ya que falta información al respecto de un porcentaje importante de las PDD y es información que resultará útil para el establecimiento de hipótesis sobre los hechos de desaparición.

Características sociodemográficas de las personas que buscan

De acuerdo con el Registro de Solicitudes de Búsqueda, en el marco de la cobertura territorial del PRB Sumapaz se cuenta con la siguiente información de las personas que buscan desagregada en las variables descritas a continuación:

Del total de 127 personas buscadoras -PB- identificadas con residencia en Sumapaz, se registra que 11 son adultas (entre 29 y 59 años), 20 son personas mayores (de 60 años o más) y de 96 no se tiene información de su edad.

De las 11 personas que se encuentran entre 29 y 59 años, 8 personas (6.35%) son mujeres, 1 persona (0.79%) es hombre, y 2 personas (1.59%) no registran información. En cuanto a la variable de género 1 persona está registrada como cisfemenino y 10 personas no registran información. En cuanto a la variable de orientación sexual 8 personas están registradas como heterosexuales, 1 persona como lesbiana y 2 personas sin información. En cuanto a pertenencia étnica, discapacidad e identidad campesina las 11 personas aparecen sin información. En cuanto al lugar de residencia 3 personas residen en Fusagasugá, 2 personas en Cabrera, 2 personas en Pasca, 1 persona en Sylvania, y 3 personas en Venecia.

De las 20 personas que tienen 60 años o más, 12 personas (9.52%) son mujeres, 6 personas (4.72%) son hombres y de 2 personas (1.59%) no se tiene información de su edad. En cuanto a la variable de género 2 personas están registradas como cisfemenino y 18 personas no registran información. En cuanto a la variable orientación sexual 15 personas están registradas como heterosexuales y 5 personas sin información. En cuanto a pertenencia étnica 1 persona se registra como indígena, 4 no pertenecen a ninguna etnia y de 15 no se tiene información. En cuanto a discapacidad 1 persona registra discapacidad auditiva, 3 personas registran discapacidad física y de 16 personas no se tiene información. En cuanto a identidad campesina las 20 personas aparecen sin información. En cuanto al lugar de residencia 5 personas residen en Fusagasugá, 3 personas en Cabrera, 3 personas en Pasca, 3 persona en Sylvania, 4 personas en Venecia y 2 en Pandi.

Con respecto a las 96 personas de las que no se tiene información en la variable curso de vida, se destaca que 49 personas (38.89%) son mujeres, 35 personas (27.78%) son hombres y 11 personas (8.73%) aparecen sin información. En cuanto a la variable de género 20 personas están registradas con género masculino, 30 con género femenino y de 46 no se tiene información. En

cuanto a la variable de orientación sexual 23 personas están registradas como heterosexuales y de 73 personas no se tiene información. En cuanto a pertenencia étnica 3 están registradas como afrocolombianas, 10 no pertenecen a ninguna etnia y de 83 no se tiene información. En cuanto a discapacidad 2 personas están registradas con discapacidad sensorial, 4 personas con discapacidad física y de 90 no se tiene información. En cuanto a identidad campesina 20 personas (15.75%) sí la tienen, 20 personas (15.75%) no la tienen y de 56 personas (44.09%) no se tiene información. En cuanto al lugar de residencia 38 personas residen en Fusagasugá, 28 personas en Cabrera, 10 personas en Pasca, 8 persona en Silvania, 4 personas en Venecia, 3 personas en Pandi, 3 personas en Tibacuy, 1 persona en Granada y 1 persona en San Bernardo.

Con respecto a esta variable de las 127 PB, 1 persona se reconoce como indígena, 3 personas se reconocen como afrocolombianas, 14 no pertenecen a ninguna etnia y de 109 personas no se tiene información al respecto. La persona que se reconoce como indígena es mujer, está en el rango etario de 60 años o más, registra con identidad de género cisfemenina y orientación sexual heterosexual. No se tiene información respecto a discapacidad ni identidad campesina, y vive en Silvania.

De las 3 personas que se reconocen como afrocolombianas 2 (1.59%) son mujeres y 1 (0.79%) es hombre, no se tiene información de su edad, ni de su orientación sexual, 1 persona registra con género femenino, 1 persona registra con género masculino y de 1 persona no se tiene información. Con respecto a discapacidad 1 persona registra discapacidad física y de 2 no se tiene información. Con respecto a la identidad campesina 2 personas no la tienen y de 1 no se tiene información, y las 3 personas viven en Fusagasugá.

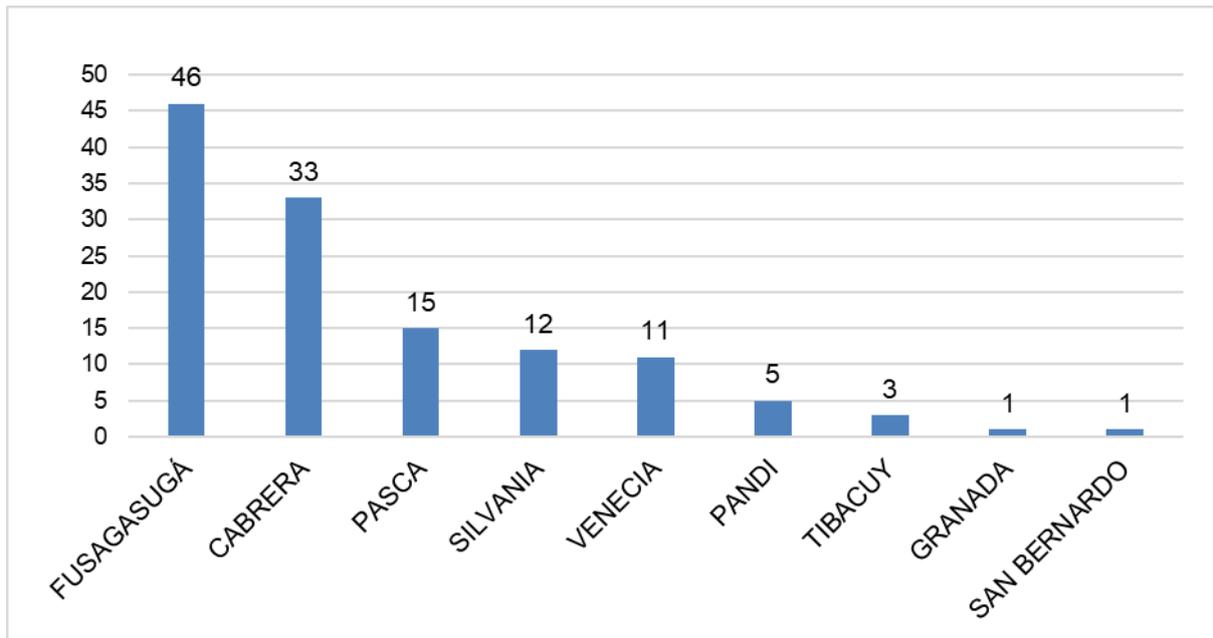
Frente a esta variable, de las 127 PB se registran 7 con discapacidad física, 2 con discapacidad sensorial, 1 con discapacidad auditiva y de 117 personas no se tiene información al respecto.

De las 127 PB se registra que 69 (54.76%) son mujeres, 42 (33.33%) son hombres y de 15 personas (11.9%) no se tiene información. En cuanto a la variable de género 3 personas registran cisfemenino, 20 personas masculino, 30 personas femenino y de 74 personas no se tiene información. En cuanto a la variable de orientación sexual 1 persona registra como lesbiana, 46 como heterosexual y de 80 personas no se tiene información.

De las 127 PB se registra que 20 personas (15.75%) tienen identidad campesina, 20 persona (15.75%) no tienen identidad campesina, y de 87 personas (68.5%) no se tiene información al respecto.

En cuanto al municipio de residencia de las PB en la cobertura territorial del PRB Sumapaz, 46 personas residen en Fusagasugá, 33 personas residen en Cabrera, 15 personas residen en Pasca, 12 personas residen en Silvania, 11 personas residen en Venecia, 5 personas residen en Pandi, 3 personas residen en Tibacuy, 1 persona reside en Granada y 1 persona reside en San Bernardo, como se presenta a continuación:

Gráfica 13. Personas buscadoras pro municipio de residencia



Fuente: UBPD, 2024

Territorios étnicos, autoridades y PDD con pertenencia étnica

De las 83 PDD en la cobertura territorial del PRB Sumapaz, 1 persona se reconoce como indígena, 1 persona se reconoce como raizal, 5 personas no pertenecen a ninguna etnia y de 76 personas no se tiene información al respecto.

La PDD indígena, que representa el 1.2% del total, registra como hombre, con género masculino, orientación sexual heterosexual, y no se tiene información respecto a su edad, discapacidad e identidad campesina. El hecho de desaparición presuntamente ocurrió en el año 1992 en el municipio de Cabrera, y no se tiene información respecto al presunto responsable y al tipo de desaparición.

La PDD raizal, que representa el 1.2% del total, registra como hombre, orientación sexual heterosexual, no se tiene información respecto a su edad, discapacidad, identidad de género e identidad campesina. El hecho de desaparición presuntamente ocurrió en el municipio de Fusagasugá y no se tiene información respecto al año, tipo de desaparición ni presunto responsable.

D) Necesidad de implementar los EDYG respecto a las personas que contribuyen a la búsqueda.

A partir del diagnóstico realizado, y como se mencionó anteriormente, para complementar el diagnóstico de las PDD se debe construir una estrategia que permita profundizar con las personas que buscan y otras personas u organizaciones que puedan aportar información respecto a las siguientes variables: I. Identidad campesina y participación política de las PDD, por las características socioculturales de la región y la configuración que tuvieron los hechos del conflicto armado allí. II. Así mismo, es importante profundizar en la variable de curso de vida, ya

que una parte significativa de las PDD de las que, si se tiene información respecto a su edad, son niños, niñas, adolescentes y jóvenes, por lo tanto, es muy importante identificar si existen más PDD de estos grupos etarios, con el fin de desplegar acciones en la búsqueda que les correspondan, por ser sujetos de especial protección constitucional. III. Identidad de género y orientación sexual, ya que frente a estas dos variables hace falta información de una parte significativa de las PDD, y tener información al respecto es importante para plantear acciones diferenciales que reconozcan la diversidad de orientaciones e identidades de género en el proceso de búsqueda, y aportar de manera importante al establecimiento de hipótesis sobre los hechos de desaparición; lo anterior, también puede estar relacionado con los actores armados que hicieron presencia en la región del Sumapaz durante los años en los que presuntamente ocurrieron los hechos de desaparición.

Con respecto a las personas que buscan es importante que la estrategia para completar la información sociodemográfica tenga acciones enfocadas especialmente en las siguientes variables: I. Curso de vida, ya que de las 127 personas que buscan, no se tiene información de la edad de 96 personas que son el 75.5% del total, y de las que sí se tiene información 20 personas tienen 60 años o más, por lo tanto es importante conocer con prioridad esta información, para plantear acciones en la búsqueda enfocadas a agilizar estas solicitudes. II. Identidad de género y orientación sexual, ya que frente a estas dos variables hace falta información de una parte significativa de las personas que buscan, y es relevante conocer esta información para el PRB, para plantear acciones desde el enfoque LGBTI en la búsqueda. III. Identidad campesina, ya que de las 127 PB no se tiene información del 44.09%, y el 15.75% sí tienen identidad campesina, esta variable es relevante por las características socioculturales de la población, de los actores armados y de los hechos del conflicto que ocurrieron en los años en los que presuntamente ocurrieron la mayoría de las desapariciones. IV. Discapacidad, ya que de las 127 PB de 117 personas no se tiene información al respecto, y teniendo en cuenta la variable de curso de vida, es posible que existan varias personas que viven con alguna discapacidad, y es relevante saberlo para plantear las acciones necesarias en el PRB, que faciliten su participación en la búsqueda, tales como intérpretes y materiales de fácil comprensión.

Finalmente, tener la información lo más detallada posible de las personas que buscan es indispensable para fomentar su participación, teniendo en cuenta sus necesidades particulares de inclusión, las dinámicas propias de género, diversidad sexual, curso de vida, identidad campesina y discapacidad.

2.7 Situación humanitaria

- Contexto derivado de la firma del Acuerdo Final con FARC-EP (2016-2021)

La región del Sumapaz ha sido un bastión histórico de la acción colectiva y la lucha agraria debido a un arraigo ideológico, político y cultural; razón por la cual representa un papel preponderante en términos de reincorporación a la vida civil, económica y política de excombatientes de las FARC. Dicha dinámica, ha impulsado el interés de grupos post desmovilización de las AUC de socavar el proceso de reincorporación, a través de la imposición de patrones de comportamiento, y la generación de terror en la población civil.

Así mismo, el proceso de desmovilización y reincorporación de las FARC, iniciado tras la culminación de los Diálogos de Paz de la Habana (Cuba), ha generado un vacío de poder en los territorios antes controlados por este grupo armado ilegal, generando un reacomodamiento de las dinámicas y estructuras criminales, motivadas por el control de las economías ilegales y el dominio de un corredor estratégico que conecta Bogotá con el suroccidente del país.

“A su vez, la presencia de grupos sucesores del paramilitarismo como las AGC y los Paisas, quienes tiene posicionamiento en el municipio colindante de Soacha⁹⁰”, representan un factor de riesgo para los habitantes de la provincia del Sumapaz, pues esta se convierte en un territorio estratégico que despierta intereses de control, tanto territorial como económico. La Defensoría del Pueblo, en la alerta temprana 005-2022 corroboró la presencia e incursiones de las disidencias de las FARC, tanto de la “Nueva Marquetalia” como de las facciones de alias “Gentil Duarte”. Al respecto, y como ha sido descrito por diferentes fuentes comunitarias, “existe un particular interés de ambas estructuras por recuperar corredores, predios, negocios legales y rentas criminales de un territorio históricamente dominado y sobre todo necesario, para conectar una retaguardia guerrillera con la capital del país⁹¹”.

Esta entidad en su momento advirtió la presencia de grupos sucesores del paramilitarismo como “Águilas Negras Bloque Capital / Bloque Sumapaz, los Paisas y las AGC”; así como la presencia de estructuras provenientes de las extintas FARC, utilizando el nombre del “Frente 51” que históricamente ha controlado el territorio en mención y recientemente la incursión del “Frente 10” al cual se adjudica atentados en el municipio de Soacha y quema de buses en la provincia del Sumapaz.

- **Contexto vigente y acciones armadas (2022-2024)**

La provincia del Sumapaz es relevante por su ubicación ya que permite la articulación entre las regiones del Ariari y los Parques Naturales Nacionales de Los Picachos, Tinigua y La Playa. En este sentido, la provincia se constituye en sí como un corredor natural estratégico, que conecta la capital con el suroccidente del país, región que antes se convirtió en una retaguardia fundamental para la desmovilizada guerrilla; y que con el incremento de los cultivos ilícitos como fuente de financiación que debe ser procesada, transportada y remitida a diferentes partes del país resaltó la importancia de este corredor⁹².

En la actualidad, la evidente división de la estructura de las FARC, representa una atomización de esta y consolida la fragmentación en el operar mediante células, o “núcleos de solidaridad como se denominaron en la VII Conferencia de las FARC⁹³”, el cual otorga ventajas operativas, económicas, políticas y tácticas, como respuesta estratégica a la disminución en la capacidad

⁹⁰ Ver. “Defensoría del pueblo, Sistema de Alertas Tempranas, Alerta Temprana 005-2022” En <https://alertasstg.blob.core.windows.net/alertas/005-22.pdf>

⁹¹ Ver. “Defensoría del pueblo, Sistema de Alertas Tempranas, Alerta Temprana” 030-2022. En <https://indepaz.org.co/multimedia-alerta-temprana-030-del-2022/>

⁹² Ver. “Monitoreo de Territorios con Presencia de Cultivos de Coca 2023”. En https://www.minjusticia.gov.co/programasco/ODC/Documents/Publicaciones/Resumen_ejecutivo_SIMCI_COL2023_18102024.pdf

⁹³ Ver. “Séptima Conferencia, Salto Estratégico Evolutivo 1982-1992”. En <https://esdeglibros.edu.co/index.php/editorial/catalog/download/26/41/665?inline=1>

financiera, priorizando el posicionamiento en regiones relevantes para el control territorial y el mantenimiento de las rutas, bien sea para tránsito, sanidad, aprovisionamiento y tráfico.

Si bien en algunas regiones de Colombia aún se mantiene el concepto tradicional de posicionamiento y enfrentamientos por el control territorial; particularmente en esta subregión, se ha perfeccionado el actuar operativo de estas células, las cuales pueden posicionarse en una determinada área, mimetizarse con la población y ser activadas meses o incluso años después de su posicionamiento, como lo menciona el Centro Nacional de Memoria⁹⁴.

Entidades como la Defensoría del Pueblo manifiestan que hay un especial interés geoestratégico por parte de los actores armados ilegales, llevando a cabo acciones de reacomodamiento y reconfiguración en los municipios de Venecia, Cabrera, San Bernardo, Sumapaz- localidad 20 y en menor medida en Granada. Siendo los primeros de especial atención por sus límites con el departamento del Tolima. Entendiendo el protagonismo que han tenido tanto la geografía como la población de la región del Sumapaz para la lucha insurgente, así como la importancia de la región en términos de reincorporación de excombatientes, proselitismo político y pedagogía de los acuerdos por parte de las extintas FARC, se logra hacer el análisis que las diferentes facciones de las disidencias de este grupo, busquen retomar su posición protagónica en la provincia, con el fin de incrementar sus filas y garantizar las redes de apoyo social que les permitan controlar el paso desde y hacia la ciudad de Bogotá.

- **Riesgos evidenciados para el posicionamiento institucional y de los actores humanitarios, con énfasis en lo que puede afectar a la UBPD**

A pesar de que la situación humanitaria, da cuenta de un panorama de altas afectaciones derivadas del conflicto social y armado en la región, en la actualidad la Unidad de Búsqueda de Personas Dadas por Desaparecidas - UBPD ha logrado la apertura de espacios humanitarios que permiten el desarrollo de la misionalidad en el territorio. Para ello se han realizado constantes ejercicios pedagógicos y de construcción de confianza con las comunidades, entidades de orden territorial, departamental y nacional, como también con otras instituciones como la iglesia, organizaciones de población reincorporada a la vida civil, entidades de cooperación internacional, Ministerio Público, organizaciones sociales. Como se mencionó anteriormente, este tipo de acciones con diferentes sectores no solo ha permitido el desarrollo de la misionalidad de la UBPD en el territorio sino también su posicionamiento como una entidad humanitaria y extrajudicial.

Sumado a lo anterior, las acciones que se realizan en materia de pedagogía y socialización del mandato de la Unidad en los municipios que componen este Plan, sumado a la presencia en zonas de especial interés y la articulación que se ha logrado con personas que buscan así como con potenciales aportantes de información y actores de la sociedad civil, han permitido la construcción de confianza entre los actores, logrando un reconocimiento por parte de la entidad, lo cual ha sido fundamental para el accionar humanitario y cumplimiento del mandato legal.

⁹⁴ Ver. Memoria Histórica, Clave en la Política Pública de Lectura, Escritura y Oralidad de Bogotá. En <https://centrodememoriahistorica.gov.co/tag/sumapaz/>

Adicionalmente, existe una importante presencia de aliados, como la Corporación Humanitaria Reencuentros-CHR, las autoridades municipales, organizaciones de Búsqueda y organismos de cooperación internacional, quienes de manera directa en el territorio han contribuido a la difusión del mandato de la UBPD, como también en el acompañamiento a las diferentes poblaciones vulnerables en la construcción de procesos comunitarios, el fortalecimiento del tejido social, y el seguimiento a la implementación de los acuerdos de paz. Esto ha permitido, de alguna manera, la recuperación de la confianza por parte de los habitantes hacia las entidades, recuperando la presencia institucional y la legitimidad de las entidades.

No obstante, lo anterior, es importante destacar que, para la población en proceso de reincorporación, aún persisten sentimientos de temor y zozobra en torno a su seguridad, teniendo en cuenta que no cuentan con las garantías plenas de seguridad personal ni colectivas que garanticen su reintegración plena a la sociedad. De esta manera, como medida de autoprotección ante la estigmatización social y los riesgos aún latentes en los territorios, un número importante de firmantes busca la “invisibilidad” en sus acciones, lo cual genera que sea más difícil acceder a ellos en aras de obtener información o realizar procesos conjuntos de búsqueda.

3. ESTRATEGIAS

3.1 Investigación humanitaria y extrajudicial

Los territorios incluidos en el PRB de Sumapaz serían 10 municipios del departamento de Cundinamarca: Arbeláez, Cabrera, Fusagasugá, Granada, Pandi, Pasca, San Bernardo, Sylvania, Tibacuy y Venecia. Todos los municipios hacen parte de la provincia de Sumapaz, ubicados en el sur occidente del departamento, y ubicados entre la cordillera oriental y la central, caracterizándose por una topografía montañosa. Estos municipios, históricamente, han estado ligados a las luchas agrarias, la defensa de la tierra, el medio ambiente y el reconocimiento del campesinado colombiano, ya que debido a su configuración geográfica hace de este territorio un lugar geoestratégico.

Dentro de las estrategias propuestas para este PRB, se plantean algunas que nos podrían ser útiles, lo cual no quiere decir que sean las definitivas para este PRB, a saber:

- **Consolidación del universo de personas dadas por desaparecidas para la región de Sumapaz.**
 - Recibir y registrar solicitudes de búsqueda en el territorio, en especial, que la UBPD no tenga conocimiento. Para aquellas que la entidad ya conoce, completar de manera rigurosa la información disponible.
 - Identificar cuántas personas desaparecieron en la cobertura de este PRB asociadas al conflicto armado.
 - Depurar la información de las solicitudes de búsqueda para lograr identificarlos lugares donde viven las personas que buscan, los lugares de la desaparición (si los sitios de desaparición hacen parte de municipios del PRB o pertenecen a algún otro lugar del territorio nacional).
 - Realizar diálogos con personas buscadoras, aportantes de información y organizaciones acompañantes.

- Depurar el universo preliminar de personas dadas por desaparecidas que se ha construido a partir del cruce de bases de datos institucionales y organizaciones sociales.
- **Recolección de información que permita identificar rasgos particulares de las personas dadas por desaparecidas.**
 - Realización de diálogos y entrevistas con fines de identificación con las familias y personas que buscan, para ampliar la información recolectada en las solicitudes de búsqueda.
 - Recolectar información con personas que participaron directa o indirectamente en las hostilidades que pueden aportar información que contribuya a la localización e identificación de las personas desaparecidas.
 - Recolección de información documental o gráfica de las personas dadas por desaparecidas con familias, organizaciones y demás actores que puedan suministrar esta información. Para con ello, actualizar la información individualizante en Busquemos y en el SIRDEC.
 - Realizar espacios de memoria y diálogos incluyentes e interculturales que permitan un trabajo con comunidades campesinas que poseen metodologías pertinentes para los grupos poblacionales que habitan el territorio, para comprender las particularidades de la desaparición y proponer estrategias idóneas de búsqueda en el territorio.
- **Toma de muestras de referencia con fines de identificación genética para procesamiento e inclusión en el Banco de Perfiles Genéticos y seguimiento al proceso de identificación.**
 - Realización de tomas de muestras biológicas en los territorios, con especial énfasis en comunidades de difícil acceso y bajo criterios de prelación, que permitan avanzar en los procesos de identificación genética.
- **Realización de espacios de diálogo y aportes de información con personas que participaron directa o indirectamente en las hostilidades en los territorios priorizados.**
 - Recolección de información con entidades, organismos, grupos armados (legales e ilegales) y personas que participaron directamente en las hostilidades que pueden tener información relevante para la búsqueda.
 - Realización de entrevistas individuales o colectivas sobre civiles y ex integrantes de grupos armados que se encuentren desaparecidos, posibles sitios de interés forense, líneas de tiempo y cartografías del conflicto armado y modos de operar de los grupos armados.
 - Analizar los registros elaborados por el Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH) y el Centro de Investigación y Educación Popular (CINEP) que contienen compendios históricos de acciones bélicas, personas dadas por desaparecidas en la Provincia de Sumapaz.
 - Acercarse a firmantes de paz, organizados (Corporación Humanitaria Reencuentros o Agencia Nacional para la Reincorporación) o no organizados de los distintos grupos armados que puedan contribuir en la identificación de zonas campamentarias, bases de operaciones, sitios de retención para la identificación de áreas de interés forense.
 - Identificar el impacto diferenciado de la desaparición en las comunidades campesinas y urbanas que habitan los diversos municipios de la Provincia del Sumapaz.
 - Sistematizar, analizar y organizar la información recolectada que permita formular líneas de investigación, hipótesis de localización, de lo acaecido e identidad sobre las personas dadas por desaparecidas en la Provincia del Sumapaz.

- **Gestión de información documental**

- Gestionar los accesos respectivos a información documental que reposa en los archivos departamentales y locales de las entidades públicas o privadas (Fiscalía, Defensoría del Pueblo, Alcaldía, notarías, registraduría, parroquias, entidades de salud, etc) donde se haya podido identificar algún tipo de registros de las personas dadas por desaparecidas.
- Gestionar acceso a información documental que repose en archivos de Juzgados Penales Militares, cárceles, hospitales, funerarias y similares donde pudieron ser llevadas las personas dadas por desaparecidas bajo la condición de personas no identificadas.
- Gestión de información con el Ministerio de Defensa, CTI, Policía Nacional, Brigadas y Batallones y otras autoridades de los municipios sobre los lugares, ubicación y traslado de personas retenidas y/o detenidas por dichas autoridades y de las que no se volvió a tener noticia alguna.

- **Sitios y cuerpos**

- Mapear y registrar en el RNFCIS los sitios de interés forense a campo abierto y cementerios en los municipios pertenecientes a este PRB.
- Localizar, caracterizar y prospeccionar los cementerios y puntos de interés a campo abierto donde podrían estar ubicados CNI y CINR, rastreando las posibles fechas de inhumación o fallecimiento, la procedencia del cuerpo y el ingreso de los mismos.
- Gestionar desde la UBPD el impulso a la identificación de los cadáveres que cuentan con orientación de identidad y que se cuenta con información particular que permita la individualización.
- Concertación con las autoridades para el ingreso a cementerios y zonas a campo abierto, con el objetivo de adelantar diligencias de prospección y recuperación, teniendo en cuenta sus usos y costumbres.

- **Lectura integral del territorio.**

- Es clave comprender que para el caso del PRB Sumapaz se deben realizar lecturas compartidas con el PRB Bogotá, ya que este último incluye la localidad 20 de Sumapaz, que es clave para la comprensión de las dinámicas del conflicto armado y la desaparición forzada en la zona de páramo. Se hace necesario realizar lecturas de los epicentros del conflicto que transgreden las fronteras geográficas y nos llevan a pensar los territorios de una manera más compleja, encontrando conexiones departamentales.

3.2 Articulación interinstitucional e Intersectorial y solidaridad social

Se propone para este PRB, generar diversas articulaciones, tales como:

- Entidades del orden municipal y local tales como alcaldías locales, personerías, hospitales, Defensoría del Pueblo, Procuraduría Regional, Gobernación de Cundinamarca, Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias forenses, Agencia de Reincorporación y la Unidad de Restitución de Tierras en torno a acciones que favorezcan la búsqueda.
- Organizaciones y familias buscadoras con el propósito de coordinar esfuerzos que permitan avanzar en los procesos de búsqueda de información, sitios de inhumación, aportantes de información, etc.
- Articulación armónica con las seccionales de la Fiscalía General de la Nación y las Unidades básicas del Instituto Nacional de Medicina legal para el acceso oportuno a expedientes que contengan información que permitan el avance de las investigaciones humanitarias y extrajudiciales.

- Enlaces municipales de víctimas para la divulgación del mando de la UBPD como parte de la ruta de atención institucional, así como para el desarrollo de otras acciones que faciliten el acceso de las víctimas a la UBPD.
- Establecimiento de relaciones con autoridades eclesiásticas que están permanentemente en los territorios para promover su participación solidaria en el proceso de búsqueda de las personas dadas por desaparecidas.
- Generación de acuerdos con organizaciones y entidades municipales que desarrollan acompañamiento psicosocial para la atención de las personas que buscan.
- Generación de espacios diferenciales para promover la participación activa en los procesos de búsqueda en la Provincia del Sumapaz.

3.3 Participación integral con enfoque diferencial

El derecho a la búsqueda de las personas dadas por desaparecidas presupone la garantía del derecho de participación de familiares y organizaciones de víctimas, así como de la sociedad en su conjunto, bajo el principio de solidaridad social. Algunas de las acciones que pueden ser consideradas son:

- Vincular organizaciones sociales para que faciliten el acercamiento de personas con familiares o amigos desaparecidos a la UBPD, teniendo en cuenta los enfoques diferenciales.
- Vinculación de organizaciones sociales y autoridades locales en labores de facilitación para que la población rural contribuya al reporte y ubicación de sitios de interés forense.
- Llevar a cabo el acercamiento de las organizaciones campesinas y juntas de acción comunal u otras organizaciones sociales para contribuir a la construcción del universo de personas dadas por desaparecidas en los epicentros del conflicto.
- Establecer la articulación interinstitucional, autoridades étnicas y organizaciones sociales para la creación de esquemas humanitarios para el desarrollo de las acciones humanitarias en zonas de conflicto armado.
- Potencializar la coordinación con autoridades y comunidades étnicas para el desarrollo de la búsqueda en sus territorios.
- Fortalecimiento de la estrategia de contacto permanente y diferenciado con familias, personas, organizaciones, colectivos, movimientos y plataformas que buscan.

3.4 Sensibilización, información y comunicación para la búsqueda

Teniendo en cuenta el impacto diferencial del conflicto armado en los territorios y poblaciones, es necesario generar condiciones institucionales y sociales (confianza, credibilidad y solidaridad) que faciliten el desarrollo de las acciones humanitarias y extrajudiciales de búsqueda, localización, prospección y recuperación, así como garantías de no repetición, mediante acciones de sensibilización, comunicación e información.

Para tal efecto se desarrollará la construcción de una base de datos que contenga la información pertinente de contactos y canales de difusión de los siguientes medios de orden local, regional y nacional con los que se adelanten acciones de difusión, inclusive de otras regiones ajenas a la provincia, pero que tengan igualmente relación con las acciones que adelanta la UBPD para la búsqueda de personas dadas por desaparecidas, así:

Tabla 13. Identificación de medios de comunicación presentes en el territorio

Radio	TV	Digital	Digital y escrita

<p>La Cariñosa Radio Uno RCN Girardot Radio 1 que abarca cubrimiento en los municipios que componen la provincia de Sumapaz. Caracol Radio Ambientarte Radio El Dorado Radio. RTVC Radio Sumapaz Radio Fusagasugá Red de radios Juveniles de Sumapaz Radio Colegio Santo Domingo Savio Fusagasugá Granada Estéreo Minuto de Dios</p>	<p>Noticias RCN City TV RTVC TV Caracol Noticias FusaTV Nuestra Fusa TV Sumapaz -Canal de la Biodiversidad</p>	<p>Prensa Mercosur Newsroom Vía Sumapaz Región Central (Estamos construyendo región) Fusagasugá Noticias Periódico Digital</p>	<p>El Tiempo El Espectador</p>
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------

Además de los citados medios de comunicación masiva, establecer los contactos de Personerías, Alcaldías municipales y parroquias de la provincia, como canales de acercamiento directo con la comunidad para desde esa perspectiva, realizar algunos de los siguientes tipos de actividades que pueden ser considerados en este PRB:

- Campañas de difusión del mandato de la UBPD, que incluyan la construcción de programas radiales, volantes, infografías y otras formas de comunicación para sensibilizar y acercar a la población rural y urbana.
- Acercamiento de la entidad con las áreas más apartadas y de difícil acceso de la provincia para fortalecer el entendimiento del mandato de la entidad, tomar solicitudes de búsqueda y aportes de información, resaltando el valor social y comunitario de la búsqueda.
- Entrega de documentación física y digital relevante para la búsqueda de las Personas dadas por Desaparecidas.
- Establecimiento de alianzas con organizaciones de derechos humanos, colectivos sociales y comunitarios para ampliar la red de búsqueda y recopilación de datos.
- Generar procesos de pedagogía y concertación con las comunidades campesinas.
- Llevar a cabo la comunicación y pedagogía con instituciones públicas y privadas, organizaciones y pobladores sobre la importancia del cumplimiento del marco normativo en relación con la protección de los cuerpos no identificados e identificados no reclamados en cementerios.
- Acompañar el trabajo con instituciones públicas y privadas, organizaciones y pobladores sobre la importancia del cumplimiento del marco normativo en relación con la protección de los cuerpos no identificados e identificados no reclamados en cementerios.
- Implementación de jornadas de capacitación, sensibilización y talleres dirigidos a posibles aportantes de información (firmantes de paz, comunidades, instituciones, organizaciones, etc.) sobre cómo aportar información de manera segura, confidencial y efectiva. Estos aportes permitirán nutrir las IHE dando cuenta de personas dadas por desaparecidas en concreto, hechos de desaparición y contextos, lugares de disposición o sitios de interés forense a lo largo del territorio, dar cuenta de lo acaecido, consolidar acciones humanitarias de búsqueda, etc.

3.5 Gestión del riesgo para la búsqueda

La gestión del riesgo para la búsqueda comprende una labor articulada con la oficina de prevención y protección y un diálogo constante con las y los actores claves en el territorio. Este ejercicio comprende diversos niveles de análisis, tales como la comprensión territorial, los tipos

de acciones a realizar, la identificación de posibles afectaciones contra la vida, libertad e integridad en el marco del conflicto armado en el territorio monitoreado, las formas de llegada, salida y desplazamientos internos que se deben realizar y la comunicación efectiva y fluida.

La persistencia del conflicto armado en varias regiones del país genera situaciones de riesgo para los distintos actores que toman parte de la búsqueda de los desaparecidos, razón por la cual es necesario diseñar e implementar medidas que permitan el desarrollo de la búsqueda en condiciones seguras. Dentro de las acciones que permitan la gestión adecuada de los riesgos, se plantean:

- Realizar espacios de análisis de contexto, junto a la oficina de prevención y protección, así como con actores estratégicos del territorio para conocer la situación de cada uno de los lugares y la influencia que determinadas acciones puedan influir en las acciones humanitarias de búsqueda.
- Monitoreo constante de los riesgos para personas y organizaciones que buscan, aportantes de información y terceros participantes en el proceso de búsqueda.
- Creación de esquemas y corredores humanitarios para la búsqueda con instituciones u organizaciones sociales para la realización de acciones humanitarias en zonas afectadas por conflicto armado en la región.
- Procesos de pedagogía y sensibilización con autoridades, organizaciones y comunidades para que se conozca el trabajo de la entidad, en especial, en zonas alejadas de los cascos urbanos o cabeceras municipales.
- Desarrollo de acciones interinstitucionales orientadas a la adopción de medidas de prevención y protección de sitios que garanticen la custodia y protección de los cuerpos identificados no reclamados (CINR) y cuerpos no identificados (CNI).
- Generación de espacios de articulación con las alcaldías locales, las parroquias, las prisiones, las Diócesis y las administraciones de los cementerios para promover el cumplimiento del marco normativo en relación con la protección de los sitios con cuerpos no identificados e identificados no reclamados como parte de las garantías de no repetición.

4. PLAN OPERATIVO

- Ver anexo en Excel Plan Operativo

Anexos: IAH-FT-086. Matriz de priorización de acciones humanitarias para la búsqueda
IAH-FT-089. Plan Operativo para el Plan Regional de Búsqueda

Elaboró: Gerson Cortés Padilla - Experto Técnico 4 – GITT Bogotá – Cundinamarca
Karen Julieth Quintero Pardo - Experta Técnica 5 - GITT Bogotá – Cundinamarca
Randolf Laverde Tamayo - Experto Técnico 4 - GITT Bogotá – Cundinamarca
Mario Alejandro Ríos Bohórquez - Geógrafo Regional Centro
Gerardo Alfonso Gallegos Márquez - Referente de PyP GITT Bogotá -Cundinamarca.
Juan Luis Martínez Cadena - Comunicaciones GITT Bogotá – Cundinamarca
Jairo Eligio González Esguerra. SAPL (Dic.2024)

Revisó: Vilma Liliana Franco Restrepo, Subdirectora de Unidad Especial, SAPL (26/12/2024)
Alex Alberto Moreno Pérez - Coordinador Grupo Interno de Trabajo Bogotá y Cundinamarca. (marzo 2025)

Aprobó: Sol Cristal Alonso Parra – Experta Técnica 5 - Coordinadora Regional Centro (14/03/2025)